



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Martes 11 de octubre de 2022

OCHO COLUMNAS

Martes 11 de octubre de 2022

	DA PEMEX A FAVORITA ¡\$29 MIL MILLONES MÁS! Pemex Exploración y Producción (PEP) adjudicó, sin licitación de por medio, un contrato de mil 477 millones de dólares -equivalentes a 29 mil 500 millones de pesos- a Opex Perforadora, empresa creada tres días antes del inicio del actual sexenio por la familia Miguel Bejos, cercana al ex Presidente Enrique Peña Nieto.
	MORENA VA POR REFORMAS PARA ACOTAR PODERES En el marco del apoyo que el PRI ha dado a reformas, Morena y sus aliados en San Lázaro han presentado una segunda generación de iniciativas que buscan acotar en sus funciones al Poder Judicial, a la presidencia de la Cámara de Diputados y a órganos autónomos como el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
	VIVEN 24 HORAS DE ANGUSTIA POR ENFRENTAMIENTO JIQUILIPAS, Chiapas.- Al menos 24 horas de zozobra vivieron los habitantes de este municipio chiapaneco, luego de quedar en medio de varios enfrentamientos entre miembros de los <i>cárteles Jalisco Nueva Generación y del Pacífico</i> , ante los cuales tuvieron que intervenir elementos del Ejército mexicano y la Guardia Nacional.
	VÍA PRESTANOMBRES, CINCO TIENDAS DE ARIZONA SURTEN ARMAS AL NARCO Tucson, la capital del tráfico de armas a México, tiene registro de 38 casos que han llegado a la Corte Federal de Distrito sólo en 2021 y es sede de tres de cinco tiendas de Arizona señaladas en la demanda de SER de vender fusiles y municiones a prestanombre que después envían sus compras de forma ilegal a criminales al sur de río Bravo.
	ALERTAN FMI Y BM DE RECESIÓN GLOBAL EN 2023 En riesgo de recesión global para 2023 es prácticamente un hecho, y será el tema central de la agenda de las reuniones anuales de otoño del Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para encontrar políticas que ayuden a mitigar sus efectos.
	BOMBARDEO MASIVO DE RUSIA SOBRE OCHO CIUDADES UCRANIANAS Rusia respondió con un bombardeo masivo ayer sobre las más pobladas ciudades de Ucrania al ataque que, dos días antes, sufrió el puente de Crimea, estratégica infraestructura que facilita por vía terrestre todo tipo de suministros a la península anexionada y pieza clave para la logística de las tropas rusas en Jersón.
	ESCALADA BÉLICA EN UCRANIA ENCARECE TRIGO Y MAÍZ EN LOS MERCADOS GLOBALES. Los futuros del trigo y el maíz en la Bolsa de Chicago subieron este lunes a su nivel más alto desde junio, en medio de la creciente preocupación de que una escalada en los combates entre Rusia y Ucrania podría interrumpir aún más los envíos de granos desde los puertos del mar Negro.

	<p><u>FMI Y BM ALERTAN DE RECESIÓN PARA 2023</u></p> <p>El Fondo Monetario Internacional (FM) y el Banco Mundial (BM) alertaron sobre los riesgos de una recesión mundial para el siguiente año. Los organismos internacionales añadieron que la inflación persistente seguirá siendo el mal que afecte a los pobres.</p>
	<p><u>SEDENA GASTA MEDIO MILLÓN EN ABRIGOS PARA ALTOS FUNCIONARIOS</u></p> <p>La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) adquirió 47 abrigos de <i>cashmere</i> 100 por ciento lana, para sus generales de división, el más alto rango del Ejército. La dependencia gastó 545 mil 336.3 pesos por cada saco de acuerdo con la ficha técnica del contrato que <i>El Sol de México</i> obtuvo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.</p>
	<p><u>LOS MILLONES “PERDIDOS” DE ROMERO DESCHAMPS</u></p> <p>El sindicato de Pemex recibió a discreción más de 944 millones de pesos entre 2016 y 2018 para su ‘caja chica’ después de una negociación con el entonces director de Pemex, Emilio Lozoya Austin. Tres años después de la salida del líder sindical, diputado y senador, aún hay más de 600 millones de pesos cuyo destino no ha podido ser aclarado.</p>

LA NOCHE DEL CAZADOR

Anoche llegó la "Luna del Cazador", la décima aparición de una luna llena pero con mucho brillo y gran tamaño.



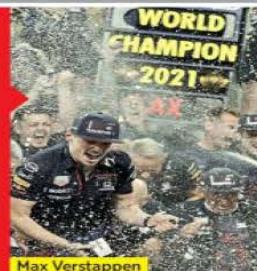
ADIÓS TRISTEZA

En su nuevo álbum, Charlie Puth prefirió dejar atrás los malos sentimientos. **GENTE**



ACECHA SANCIÓN

Red Bull rebasó el límite presupuestario de 145 millones de euros en 2021 y podría ser sancionado con una multa económica o la reducción de puntos. **CANCHA**



Max Verstappen



■ Desde el domingo pasado se registraron violentas balaceras y bloqueos en Jiquipilas, Chiapas.

Pelean narcos y militares tras decomiso en Chiapas

REFORMA / STAFF

Violentos enfrentamientos entre células del Cártel de Sinaloa (CS) y Jalisco Nueva Generación (CJNG) con efectivos del Ejército mantuvieron en zozobra por 24 horas a pobladores de Jiquipilas y Cintalapa, al este de Chiapas.

Las acciones ocurrieron desde el domingo hasta la tarde de ayer.

Elementos de la Guardia Nacional capturaron a 15 sujetos fuertemente armados en el puente Las Flores, donde mantenían un bloqueo, y les decomisaron rifles R-15 y UZL.

Según el reporte oficial, tres federales resultaron heridos.

Fuentes de seguridad indicaron a REFORMA que elementos del CS fueron en

busca de Juan Valdovinos, "El Fraile", un ex integrante que los trajo a Chiapas y que había ordenado la ejecución de Gil Junior, su nuevo líder.

Valdovinos encabeza ahora al CJNG en Chiapas.

Luego de las batallas entre criminales, intervino los militares. El último enfrentamiento habría ocurrido a las tres de la tarde de ayer donde se produjeron las detenciones.

La Sedena ha identificado esta zona como una de las seis rutas que utiliza el crimen organizado para tráfico de cocaína desde el sur.

El sábado 8, la Sedena interceptó un avión que transportaba 340 kilos de cocaína proveniente de Sudamérica. El cargamento era para el grupo de Valdovinos que disputa la zona de tránsito con el CS.

MARTES 11 / OCT. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,508 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Ganan otro contrato sin licitar

Da Pemex a favorita ¡\$29 mil millones más!

DEL 'NEOLIBERALISMO' A LA 4T

REFORMA dio cuenta en febrero pasado que empresarios peñistas crearon nuevas empresas para seguir obteniendo contratos millonarios de Pemex en el actual sexenio:



Alfredo Miguel Bejós



José Miguel Bejós



Alejandro García Bejós

REFORMA FEB. 14, 2022

Otorga Pemex

18 mil mdp a... ipeñistas!

■ La empresa Opepx se registró ante el SAT el 28 de noviembre de 2018, 3 días antes del inicio del Gobierno de AMLO.

■ Alfredo Miguel Bejós y su sobrino Alejandro García Bejós son apoderados de la empresa de Opepx y Alkal-i.

■ José Miguel Bejós, hermano de Alfredo, es amigo de Enrique Peña, con quien jugaba golf; en 2012 le prestó una casa para su equipo de transición.

■ Previo al contrato actual, Opepx suma contratos con Pemex por 11 mil mdp.

■ Alkal-i se crea en agosto de 2019 y suma contratos con Pemex por 6 mil mdp.

Hacen oficial (por fin) cubrebocas optional

NATALIA VITELA

México entró en una nueva fase de lineamientos sobre Covid-19 con los cuales relajó el uso del cubrebocas en espacios cerrados.

Desde ahora, el uso de cubrebocas en espacios cerrados de centros de trabajo no se considerará obligatorio, según los lineamientos revisados por las Secretarías de Salud, Economía y del Trabajo.

También se establece que, en ningún caso, se debe obligar a las personas a realizar pruebas de laboratorio para

retornar a sus labores, y que, pese a que es deseable que todas las personas estén vacunadas, eso no es un impedimento para retornar al trabajo.

El Comité de Nueva Normalidad, conformado por las Secretarías de Salud, Economía, Trabajo y Previsión Social y el IMSS, actualizó los lineamientos de seguridad sanitaria ante Covid-19.

Según los lineamientos, sólo se sugiere conservar el uso de cubrebocas en espacios cerrados que no se encuentren ventilados o cuenten con poca ventilación.

ARCHIVOS GUACAMAYA

GAS Y ARMAS CONTRA FEMINISTAS

Contrario a lo que las autoridades federales han indicado, la Sedena expone que en las manifestaciones de grupos feministas, las fuerzas de seguridad tenían permitido el uso de gas pimienta, escopetas y armas.

CIUDAD



ENCUESTA REFORMA

DIVIDE QUE EJÉRCITO HAGA OTRAS TAREAS

¿Está a favor o en contra de que el Ejército...?

Administre el Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA)

Administre el Tren Maya

Tenga una aerolínea con fines comerciales

Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 6 al 9 de octubre.



DETALLES

A FAVOR	EN CONTRA
52%	42%
50%	46%
45%	50%

PÁGINA 6

'ERA UN LAVADERO DE DINERO'

DENISE DRESSER

"Eran insaciables", así resume Elena Chávez, autora del libro "El Rey del Cash", a los funcionarios de la red que entregaban apoyos económicos para que Andrés Manuel López Obrador llegara a la Presidencia de la República y creara el movimiento que ahora es Morena.

En entrevista con Grupo REFORMA sobre el contenido de su libro, afirma que las organizaciones que se crearon para financiar el movimiento identificado como "Honestad y Valiente" se convirtieron en "valientes lavaderos" de recursos que provenían de trabajadores públicos, incluyendo

las dependencias del Gobierno de la CDMX.

Aunque asegura que desde el año 2000 comenzó el llamado "mochito" a los trabajadores, el cual era disfrazado de donación voluntaria, fue entre 2006 y 2012, con Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno, cuando se injectó más dinero ilícito al movimiento encabezado por López Obrador.

"Yo te puedo decir que eran insaciables, lo supo hacer el señor porque es astuto, eso nadie se lo puede quitar".

Elena Chávez

"Yo te puedo decir que eran insaciables, lo supo hacer el señor porque es astuto, eso nadie se lo puede quitar".

Elena Chávez

gura que él mismo ha dicho que nada se mueve sin que lo sepa el Presidente.

"Lo mismo pasaba en ese entonces, nada se hacía sin el aval del candidato. ¿Y quién era su operador? Pues el terrible, como así le decían, Alejandro Esquer (hoy secretario particular de AMLO), y es terrible; él es el que recibía a las personas, recibía el dinero y él le daba cuentas (a López Obrador). Ese dinero pasaba a la asociación civil Honestad y Valiente, que francamente se convirtió en un lavadero de dinero, en un laboratorio, encabezado por Gabriel García (senador)", añade.

Al cuestionarle si López Obrador conocía del tema, ase-
gura que él mismo ha dicho que nada se mueve sin que lo sepa el Presidente.

"Lo mismo pasaba en ese

BOMBARDEAN KIEV

UCRAINA. Las fuerzas del Presidente Vladimir Putin atacaron la capital ucraniana y 10 ciudades más en la ofensiva aérea más amplia desde los primeros días de la guerra a finales de febrero. Hasta ayer se reportaban 14 muertos y casi un centenar de heridos.

INTERNACIONAL (PÁGINA 13)



610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Martes 11 de octubre de 2022



HISTORIA

Embarazo, una travesía difícil para migrantes

Para muchas migrantes haitianas que viven en albergues de Tijuana, sus embarazos tienen altas probabilidades de no llegar a término debido a la falta de atención médica y la situación de hacinamiento en la que se encuentran. Ximena Rojas, directora de la clínica que las atiende, señala que ocho de cada 10 gestaciones no se logran.

| ESTADOS | A14



fotogalería
Haitianas luchan con todo en contra

ENTREVISTA ALEJANDRO MORENO

Presidente nacional del PRI



"Debemos seguir siendo una alianza opositora. Partir de lo que hemos construido juntos y no de las diferencias"

"EN COAHUILA Y EDOMEX, FUTURO PARA LA ALIANZA"

VÍCTOR GAMBOA

nacion@eluniversal.com.mx

La alianza Va por México no se romperá, tiene futuro, e incluso ya se trabaja a favor de construir coaliciones para los comicios de Coahuila y el Estado de México, afirma el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno.

En entrevista con EL UNIVERSAL, rechaza ser el culpable de una ruptura de la alianza con el PAN y PRD, y acusa una sobre-reacción, un intento de linchamiento en su contra: "Tampoco seremos piñata ni rehén de grupos de intereses que están viendo la aguja en el pajar".

Pide respeto como condición para mantener la alianza.

| NACIÓN | A6

UD

SUEÑA CON SER UNA INSPIRACIÓN

Giuliana Olmos, primera tenista mexicana Top 10 mundial en dobles, dice a este diario que su meta es hacer que más mujeres destaquen. | B11 |



VIDEO

No quiere ser la única en hacer historia



FABRIZIO MARCHI

CULTURA



Cuatro arquitectos mexicanos en NY

El Museo Noguchi exhibe los diseños orgánicos de Carlos Lazo, Mathias Goeritz, Juan O'Gorman y Javier Senosain. | A26 |

CARTERA



Un cazador de deudores al frente del SAT

Antonio Martínez Dagnino fue nombrado ayer jefe del brazo fiscal de Hacienda en sustitución de Raquel Buenrostro. | A21 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
A9 Salvador García Soto
A16 Valeria Moy
A16 Catarina Pérez Correa
A17 Rogelio Gómez Hermosillo
A17 Alberto Aiz Nassif
A17 José Woldenberg

\$20.51
DOLAR AL MENÚDEO

Año 106, Número 38,309
CDMX. 36 págs.



JAVIER TEJADO

"Nadie se dio cuenta de lo firmado, hasta que la agencia de comunicación rusa informó que van a instalar en México estaciones terrenas" | A22 |

Diputados morenistas y de partidos aliados presentan iniciativas que buscan limitar funciones de la Corte, INE, Tribunal Electoral y presidencia de San Lázaro

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

nacion@eluniversal.com.mx

En el marco del apoyo que el PRI ha dado a reformas, Morena y sus aliados en San Lázaro han presentado una segunda generación de iniciativas que buscan acotar en sus funciones al Poder Judicial, a la presidencia de la Cámara de Diputados y a órganos autónomos como el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial.

La diputada morenista Reyna Celeste Ascencio propuso una reforma a diversos artículos de la Constitución, a fin de prohibir a la Suprema Corte de Justicia invalidar o "interpretar" los preceptos de la Carta Magna.

La legisladora del PT Margarita García planteó a su vez que se prohíba al presidente de la Cámara de Diputados interponer controversias constitucionales, con excepción de que sea avalado previamente por el pleno.

PROPYESTAS

- Reducir consejeros electorales y designarlos mediante voto ciudadano.
- Desaparecer al INE.
- Prohibir a la Corte invalidar preceptos de la Constitución.
- Que el presidente de la Cámara de Diputados no pueda interponer controversias constitucionales.
- Vigilar y castigar al TEPJF.

En tanto, la iniciativa de Marco Antonio Medina, diputado de Morena, busca hacer eco de la preocupación del Presidente de la República de otorgar a la Judicatura herramientas para vigilar y castigar al Tribunal Electoral.

Sólo en materia electoral, las bancadas de Morena, PT y PVEM en San Lázaro han presentado 56 iniciativas para reducir a los consejeros electorales y eliminar los legisladores plurinominales.

| NACIÓN | A4

EL IMPACTO DE LA GUERRA



RUSIA DESATA SU FURIA SOBRE UCRANIA

Kiev.—Dos días después de la explosión del puente de Crimea, Rusia lanzó ayer un ataque masivo sobre Ucrania, que dejó al menos 14 muertos y un centenar de heridos. La comunidad internacional condenó la agresión. | MUNDO | A18

Uso de cubrebocas ya no es obligatorio en centros laborales

Expertos opinan que la medida es inapropiada ante los nuevos virus respiratorios y variantes del Covid-19

ENRIQUE GÓMEZ Y ALEHÍ SALGADO

nacion@eluniversal.com.mx

El Comité de la Nueva Normalidad estableció que el uso de cubrebocas dejará de ser obligatorio en los centros de trabajo del país, además determinó que la vacunación contra el Covid-19 no debe ser un factor condicionante para realizar las actividades laborales ni tampoco se podrá pedir una prueba.

Sin embargo, médicos consideran que estas recomendaciones son inapropiadas ante la llegada de nuevos virus respiratorios estacionales, cepas de influenza y las nuevas variantes del coronavirus.

| NACIÓN | A6

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
A9 Salvador García Soto
A16 Valeria Moy
A16 Catarina Pérez Correa
A17 Rogelio Gómez Hermosillo
A17 Alberto Aiz Nassif
A17 José Woldenberg

\$20.51
DOLAR AL MENÚDEO

Año 106, Número 38,309
CDMX. 36 págs.



MARTES

11 DE OCTUBRE

DE 2022

AÑO CIVI TOMO V,

NO. 26,369

CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS

\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

QUÍMICA PERFECTA

La pareja filmica de Julia Roberts y George Clooney, amigos entrañables, vuelve a la pantalla grande en la cinta *Pasaje al paraíso*.



ADRENALINA



IMPONEN SU SELLO GANADOR

Guiados por la dupla Mahomes-Kelce, los Jefes de Kansas City remontaron 17 puntos y vencieron a los Raiders.

EXPRESIONES



LITERATURA Y LIBERTAD

Para el escritor David Toscano, Premio Xavier Villaurrutia 2017, los libros no son una evasión, sino una forma de imaginar. / 22

Fotos: Cortesía Universal Pictures, AFP y Cortesía Alfaguara

PELEA POR LA PLAZA

Viven 24 horas de angustia por enfrentamiento

EL CHOQUE ENTRE MIEMBROS del CJNG, del Cártel del Pacífico y miembros del Ejército y GN, en Jiquipilas, Chiapas, dejó incomunicados a los vecinos de la zona

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal

JIQUIPILAS, Chis.— Al menos 24 horas de zozobra vivieron los habitantes de este municipio chiapaneco, luego de quedar en medio de varios enfrentamientos entre miembros de los carteles Jalisco Nueva Generación y del Pacífico, ante los cuales tuvieron que intervenir elementos del Ejército mexicano y la Guardia Nacional.

La primera gresca entre las dos bandas criminales se dio la tarde del domingo y duró más de 12 horas, de acuerdo con pobladores de la zona. Hasta el cierre de esa edición, no se había confirmado el saldo oficial de muertos, el cual ascendía a más de una docena.

Los hechos provocaron que, la madrugada de ayer, interviniera personal castrense. En el puente Las Flores hallaron a uno de los grupos armados, lo que desencadenó una nueva reyerta armada.

Ayer, guardias y soldados tuvieron que cortar la circulación y desviar el tráfico vehicular para impedir



Foto: Especial
Guardias nacionales desviaron la circulación e instalaron retenes en los accesos de Jiquipilas para revisar vehículos.

PRIMERA

Reinternan a menores de edad intoxicados

Trece adolescentes que habían sido dados de alta tras una intoxicación masiva en una escuela secundaria de Bochil, Chiapas, fueron rehospitalizados y sedados. / 14

15 PERSONAS

fueron detenidas tras el enfrentamiento. Elementos del Ejército y Guardia Nacional decomisaron armas de alto poder.

el paso por la región. Detuvieron a 15 personas y decomisaron armas de alto poder.

En un informe oficial preliminar se indican cuatro militares fallecidos y tres policías municipales desaparecidos.

PRIMERA | PÁGINA 13

PAN EN EL SENADO

Impulsan comisión para indagar hackeo a Sedena



EL DATO

Propósito

Entre las irregularidades que se pretende investigar está la posible protección de soldados a Ovidio Guzmán, hijo de El Chapo.

a conocer tras el hackeo por parte del grupo de hacktivistas Guacamaya.

Entre las anomalías está la posible protección

militar de un grupo de soldados a Ovidio Guzmán, hijo de El Chapo, en el contexto del llamado Cullacanazo, en octubre de 2019, cuando fue detenido y, posteriormente, liberado.

La legisladora panista consideró que el hackeo a Sedena, que reveló millones de documentos internos, "ha dejado una lastimosa huella en nuestra vida como país", por lo que el Senado debe conocer, investigar y fijar una posición clara.

PRIMERA | PÁGINA 5

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

En el Senado, la vicecoordinadora de la bancada del PAN, Kenia López Rabanal, promoverá la creación de una comisión que investigue las irregularidades presuntamente cometidas por el Ejército mexicano, dadas

GLOBAL

RUSIA LANZA 75 MISILES CONTRA KIEV

Luego de la explosión en el puente de Crimea, Rusia bombardeó las principales ciudades de Ucrania, entre ellas Kiev. Del total de proyectiles, 41 fueron desviados por la defensa aérea. La organización Ukrainian World Congress reportó al menos diez muertos y 60 heridos. / 20



Foto: Reuters

ALTERNATIVA ANTE FALTA DE LIQUIDEZ

Dan más tarjetazos por inflación

Cada vez más, los mexicanos utilizan las tarjetas de crédito para cubrir gastos cotidianos

POR KARLA PONCE

El incremento en los precios y la reducción de la capacidad de pago de las familias, debido a la escalada en la inflación, han propiciado el uso de tarjetas de crédito para cubrir gastos corrientes, como pagos de educación, esparcimiento, transporte e, incluso, comprar despensa.

Daniel Rojas, CEO de Rocket, plataforma que brinda asesoría financiera gratuita con el objetivo de

RECOMENDACIONES

Estas son algunas sugerencias de expertos para el uso correcto de las tarjetas de crédito:



Usarlas para compras de bienes durables específicos.



No emplearlas para cubrir gastos corrientes como despensa.



Tratar de no rebasar 30% de la línea de crédito.



Totalizar, no arrastrar saldos de meses anteriores.



Evitar los pagos mínimos para no pagar intereses.

impulsar la inclusión y movilidad financiera, advierte que, aunque las tarjetas de crédito se han convertido en una alternativa para que las familias cubran sus necesidades básicas, no es el mejor uso para estos plásticos, ya que, si no se cubre el saldo al final de mes, se puede adquirir una deuda impagable.

Pese a ello, padres de familia aseguran que, ante el encarecimiento generalizado de bienes y servicios, no hay otra alternativa que dar el tarjetazo.

"No hay de otra más que echar mano de estas herramientas para poder comprar todo lo que se necesita en casa", afirma Javier González.

DINERO | PÁGINA 3

DINERO

Definen a nuevo encargado del SAT

Antonio Martínez Dagnino, quien fuera el ejecutor del Plan Maestro para fiscalizar a Grandes Contribuyentes, sustituirá a Raquel Buenrostro al frente del Servicio de Administración Tributaria. / 4



Foto: Especial
Adán Augusto López, secretario de Gobernación, con Antonio Martínez.

DINERO

Foto: AFP

Ben Bernanke

Foto: Reuters

Philip H. Dybvig

Foto: Reuters

Douglas Diamond

Premian estudios sobre manejo de crisis

Ben S. Bernanke, Douglas W. Diamond y Philip H. Dybvig recibieron el Nobel de Economía por su trabajo sobre la importancia de evitar el colapso de los bancos para impedir que una crisis financiera se salga de control.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heroles 6
Lorena Rivera 11

EL DATO

Conocimiento

• Ben S. Bernanke, presidente de la Fed, ayudó con sus conocimientos a la reactivación de la economía de EU tras la crisis de 2007-2008.

s1192_u3409



Jorge Zepeda Patterson
“Sensación de urgencia a 23 meses de que termine el sexenio” - P. 13



Arturo Zaldívar
“Varias regiones del mundo afrontan una ola antiderechos” - P. 10



Alejandro Domínguez
“Seguridad aérea: categoría uno en abonos chiquitos” - P. 3

Demanda. La SRE presenta el recurso en Tucson, la capital del contrabando a México, como parte de la estrategia frente a los fabricantes; se buscará sanción por el envío de rifles de alto poder, plantea Ebrard

Vía prestanombres, cinco tiendas de Arizona surten armas al narco

LILIANA PADILLA, TUCSON

Tucson, la capital del tráfico de armas a México, tiene registro de 38 casos que han llegado a la Corte Federal de Distrito solo en 2021 y es sede de tres de cin-

co tiendas de Arizona señaladas en la demanda de la SRE de vender fusiles y municiones a prestanombres que después envían sus compras de forma ilegal a criminales al sur del río Bravo. PAGS. 6 Y 7

Nada firmado: Zacatecas
El Presidente desaconseja los acuerdos con DEA y FBI

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 9

Indagará SFP por protocolo
INAI: si la 4T no denuncia el hackeo “se vuelve cómplice”

RAFAEL MONTES - PAG. 9

Alcaldesa Denisse Sánchez
Con Moroleón detrás, “yo no me puedo acobardar”

AVELINA GUEVARA - PAG. 4



España. Banda y mariachi para el Día de la Hispanidad

La Banda El Recodo, liderada por Poncho Lizárraga, cerrará mañana los festejos del Día de la Hispanidad con un concierto citado en la Plaza Mayor de Madrid, mientras que el Mariachi Vargas de Tecalitlán (en la imagen) anunció su primera gira por España, del 10 al 21 de octubre, en la que interpretará lo mejor de la música mexicana en el contexto de sus 125 años como agrupación. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ / MADRID

AMLO sobre Rusia: “no nos metan en sus argüendes”

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El acuerdo con Rusia para la investigación del espacio ultraterrestre se firmó antes de la invasión a Ucrania y no tiene el propósito de realizar espionaje, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que pidió a los involucrados en el conflicto armado: “no nos metan en sus argüendes”. PAG. 10



Homenaje FIL. “Estoy aturdido de gratitud y afecto”: Aguilar Camín

Pilotos acusan a dueño de Aeromar de abandonar la línea y refugiarse en Israel

R. VALADEZ Y C. ZÚÑIGA, CDMX

La empresa asegura que ya presentó a trabajadores un plan de pagos para solventar adeudos y fondo de ahorro. PAG. 16

Antonio Martínez Dagnino
Al frente del SAT, vigilante de grandes contribuyentes

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAGS. 16 Y 17



EL MUNDO Putin lanza operación de castigo a Ucrania: 11 muertos, 60 heridos

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Los 43: omisiones y acciones militares

Ocho años después, como al Ejército, también puede culparse a la CIA o la KGB... PAG. 7



AÑO XLI N°11216 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 11 DE OCTUBRE DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg



DE ECONOMÍA

TRES ESTADOUNIDENSES, ENTRE ELLOS EL EXPRESIDENTE DE LA FED, RECIBEN EL NOBEL 2022 POR ESTUDIO SOBRE CRISIS Y BANCOS. [PÁG. 12](#)



Ben S.
Bernanke



Douglas W.
Diamond



Philip H.
Dybvig

Alertan FMI y BM de recesión global en 2023

DIMON. En 6 a 9 meses, 'serios' vientos en contra empujarán a EU y el mundo

El riesgo de recesión global para 2023 es prácticamente un hecho, y será el tema central de la agenda de las reuniones anuales de otoño del Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para encontrar políticas que ayuden a mitigar sus efectos.

"Hay un riesgo real de una recesión el año entrante; las economías más avanzadas están desacelerando, y el aumento en las tasas de

interés representa una carga adicional para los más pobres", alertó David Malpass, del BM. Kristalina Georgieva, del FMI, dijo que "estamos en un momento difícil".

Por su parte, Jamie Dimon, director de JPMorgan, anticipó en una entrevista con la CNBC que EU y el mundo caerían en recesión en los próximos seis a nueve meses.

— L. Hernández/Bloomberg / PÁGS. 4Y5

"Hay un riesgo real de una recesión mundial el año entrante, (...) vamos a ver qué pasa..."

DAVID
MALPASS
Presidente del
Banco Mundial



DETERIORO DEL MERCADO INTERNO Y ENTORNO DE ALTA INFLACIÓN EN MÉXICO

Recorta BBVA a 0.6% pronóstico de crecimiento para 2023. [PÁG. 4](#)



AUMENTAR RECAUDACIÓN SIN REFORMA FISCAL, RETO
ANTONIO MARTÍNEZ DAGNINO
ES EL NUEVO TITULAR DEL SAT.

PÁG.
7

MORELOS
Cámaras de
vigilancia,
escasas
contra crimen

El sistema de videovigilancia en Morelos es insuficiente para combatir el crimen. Datos oficiales revelan que hay apenas mil 908 cámaras, lo que no sólo es escaso, sino que una cuarta parte no sirve. Cifras del SESNSP revelan que en Morelos hay un repunte de 4% en la incidencia delictiva. — D. S. Vela NACIONAL / PÁG. 35

ADVIERTEN SOBRE DEMANDAS DE EXPORTADORES DE EU
FACILIDADES A IMPORTACIONES EN 'PACIC 2.0' VIOLARIÁN ACUERDOS.

PÁG. 8

'TIENE CASI 30 AÑOS EN EL CARGO'
AMLO CRITICA QUE
PRODUCTORES APOYEN
A DIRECTOR DE SENASICA.

PÁG.
34



ESCRIBEN

DARÍO CELIS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

JEANETTE LEYVA

MONEDA EN EL AIRE / 11

SALVADOR CAMARENA

LA FERIA / 34

RAYMUNDO RIVA PALACIO

ESTRICTAMENTE PERSONAL / 36



REUNIÓN URGENTE DEL G7 TRAS ATAQUE RUSO A UCRANIA

HABRÍA AL MENOS 14 MUERTOS

Luego de la fuerte ofensiva rusa a blancos civiles en Kiev y otras ciudades más de Ucrania, miles de ciudadanos se vieron obligados a volver a los refugios. Biden condenó la 'brutalidad' del ataque.

HACKTIVISTAS VS. SEDENA

Instruye AMLO dar más vuelos al AIFA y ya no a Toluca

El presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó dejar de autorizar vuelos al Aeropuerto Internacional de Toluca, y que mejor se prioricen hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Un documento, que forma par-

te de los papeles confidenciales hackeados, a la Sedena destaca que en una reunión de trabajo del 27 de julio en Palacio Nacional, el presidente pidió a esta Secretaría autorizar más ampliaciones al AIFA para impulsar dicha terminal. — Pedro Hirart / PÁG. 34



VEN QUIEBRA EN AEROMAR

Protestan pilotos y sobrecargos en AICM; debe firma más de 7 mil mdp. [PÁG. 21](#)

RECHAZAN QUE SEDENA CONTROLE GUARDIA NACIONAL

Bloque opositor en Senado presentó acción de inconstitucionalidad en la Corte. [PÁG. 33](#)

ALDO MUNGUÍA

Reportan 14 muertos y 100 heridos por misiles



▲ Las ciudades ucranias de Kiev, Leópolis, Tergopol, Zhitomil, Dnipro (imagen), Odesa, Kremenchuk y Zaporiyia sufrieron ayer un bombardeo masivo de las fuerzas rusas. Los ataques causaron

apagones en gran parte del país y afectaron a cientos de miles de personas. La falta de electricidad fue tan severa, que las autoridades anunciaron que frenarán las exportaciones de energía a Europa. Foto

Represalia por el ataque al puente de Crimea: Putin

Bombardeo masivo de Rusia sobre ocho ciudades ucranias

● “Habrá respuesta contundente si hay más atentados terroristas”, advierte

● Reporta Kiev daños en sitios estratégicos, pero también en civiles

● Condena de la comunidad mundial; “la guerra, en nivel inaceptable”: ONU

● Biden: pagará el líder del Kremlin atrocidades; anuncia más armas a la zona

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P 24 Y 25

Crecieron 22.9% tarjetazos de consumidores en septiembre

● Por la elevada inflación muchos usan las micas en compra de bienes básicos

JULIO GUTIÉRREZ / P 21

AMLO: del tema Zacatecas-EU no haremos un escándalo

● “Si hubiera un acuerdo para el combate a la inseguridad sería ilegal”

● David Monreal: “nada debe preocupar, porque nada se firmó; circuló información imprecisa”

E. OLIVARES, A. URRUTIA Y A. VALADEZ / P 3

Persisten paros en planteles de la UNAM y el Politécnico

A. CRUZ Y A. ENCISO / P 10

Antonio Martínez Dagnino, nuevo titular del SAT

● Era responsable de fiscalizar a trasnacionales

C. ZEPEDA Y REDACCIÓN / P 20



Aumentar la recaudación será tarea principal del encargado del SAT. Foto Presidencia



FOTO: REUTERS

#ECONOMÍAMUNDIAL

FMI Y BM ALERTAN DE RECESIÓN PARA 2023

LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES COINCIDIERON EN QUE LA PANDEMIA Y LA GUERRA OCASIONARON ALTA INFLACIÓN Y ENDEUDAMIENTO EN MUCHOS PAÍSES

POR YAZMÍN ZARAGOZA / P16

ILEGAL FIESTA

#CÚPULA



El Cervantino festeja sus 50

ILUSTRACIÓN: VÍA BARREDA



#GOBIERNO Y UNODC
FIRMAN CONVENIO PARA BLINDAR PUERTOS P4



#Lodesigna AMLO
ANTONIO MARTÍNEZ DAGNINO, NUEVO JEFE DEL SAT

FOTO: ESPECIAL

P17-18



CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 11 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO LVII | NO. 10544 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

CARL ELISE FLETCHER UN POP MUY SEXUAL

La cantante habla con *El Sol de México* de su propuesta musical, la cual asegura que tiene una energía muy sexual, así como la idea de que lo más importante siempre está dentro de nosotros, con la cual busca empoderar a sus escuchas. **NORMAL**



CORTESÍA UNIVERSAL MUSIC

GUILLERMO DEL TORO DEFINIERON SU INFANCIA PINOCCHIO Y FRANKENSTEIN

El director mexicano confiesa que su versión del títere de madera tiene que ver con la relación con su padre, al arrojarlo a un mundo que tuvo que entender por su cuenta y de golpe. **Gossip**

CORTESÍA NETFLIX



Putin lanza sus misiles masivamente

KIEV. Rusia disparó misiles a ciudades de toda Ucrania durante la hora punta el lunes por la mañana, matando a civiles y destruyendo infraestructuras, en lo que el presidente ruso, Vladimir Putin, dijo que era una represalia por los ataques de Kiev, incluido uno a un puente en Crimea. **Pág. 22**

EFE



CRECERÁ 0.6% Ven a México con pesimismo

El banco BBVA redujo su previsión de crecimiento para el país, la cual espera que sea de solo de 0.6 por ciento debido a una baja inversión, altos niveles de inflación e incertidumbre económica; las proyecciones del Producto Interno Bruto (PIB) para 2023 por parte de BBVA México son las más pesimistas entre las instituciones financieras como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), quienes prevén alzas para nuestro país de 1.2 y 1.5 por ciento, respectivamente, y queda lejos del tres por ciento de crecimiento que espera la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) o del 1.5 por ciento pronosticado por el Banco Mundial (BM). **Pág. 15**

SOLAMENTE PARA GENERALES

Sedena gasta medio millón en 47 abrigos

RIVELINO RUEDA

Cada prenda de cashmere cuesta 11 mil pesos, diez veces más que el uniforme de las tropas

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) adquirió 47 abrigos de cashmere 100 por ciento lana para sus generales de división, el más alto rango del Ejército. La dependencia gastó 545 mil 336.3 pesos, es decir, 11 mil 602.9 pesos por cada saco de acuerdo con la ficha técnica del contrato que *El Sol de México* obtuvo a tra-

ves de la Plataforma Nacional de Transparencia.

En contraste, el Ejército y Fuerza Aérea presumieron el pasado 3 de agosto que los nuevos uniformes que portará la tropa tienen un valor unitario de mil 100 pesos.

Según fuentes militares, los 47 abrigos elaborados con cashmere

y forro negro 100 por ciento de algodón fueron destinados a los 45 generales de División de la Sedena, entre ellos al secretario Luis Cresencio Sandoval, y dos quedaron de reserva.

En un sondeo de precios en el mercado que realizó este diario, un abrigo de cashmere 100 por ciento lana confeccionado por un sastre, como es el caso de los atuendos adquiridos para los generales de División del Ejército, va desde los cuatro a los seis mil pesos por pieza. **Pág. 4**

En cambio, si esta prenda es de alguna marca de diseñador de alta costura, los precios pueden ir de diez a 50 mil pesos.

De acuerdo con la línea de ropa de alta costura Again Cashmere, ubicada en Madrid, España, este tipo de fibras de cabra del Himalaya "es de las más exclusivas y valoradas del mundo". También destaca que "la escasa producción de esta fibra hace que sea un producto muy exclusivo, sobre todo si es puro, sin mezclas de otras fibras". **Pág. 4**

GUACAMAYA LEAKS El Cártel del Pacífico domina en Chiapas

De acuerdo con la Sedena, tres grupos criminales se disputan el estado: Cártel del Pacífico, que predomina, Jalisco Nueva Generación y los Huistas de Guatemala. **Pág. 5**



Gerardo Galarza **Pág. 5**
Sara Lovera **Pág. 13**
Alberto Aguilar **Pág. 16**





NACIONAL

Desprotegidos y vulnerables

La crisis de inseguridad en Zacatecas y la falta de una estrategia por parte de la administración de David Monreal ocasionaron que autoridades estadounidenses ofrecieran su ayuda a la entidad ya que incluso los policías tienen que compartir las armas

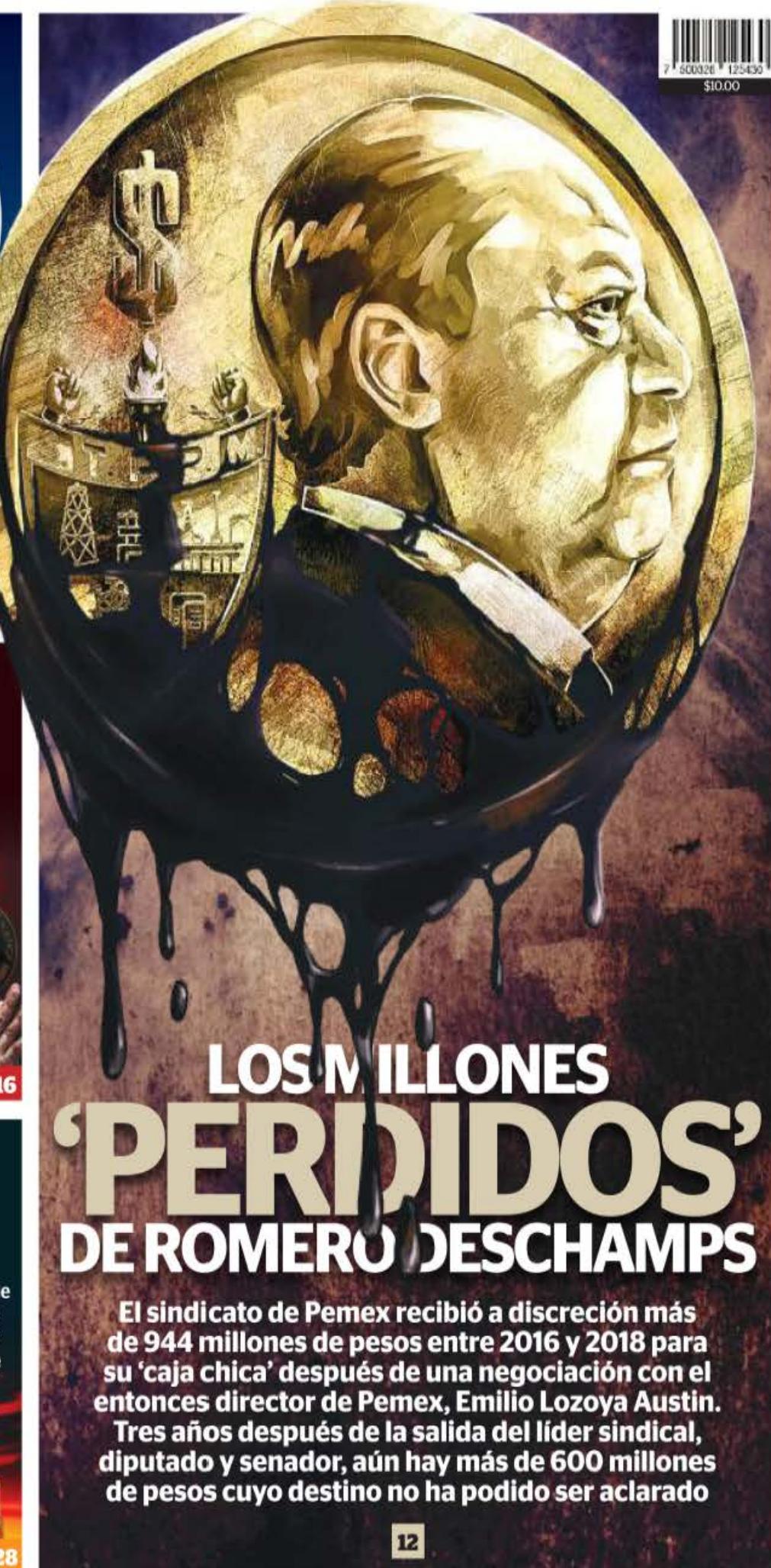
16

INDIGONOMICS

La falsa esperanza de la autosuficiencia

Los productores mexicanos de leche se encuentran en crisis debido al alto costo de los insumos por la inflación, el bajo precio que les paga Liconsa y a su preferencia de adquirir el producto importado a pesar de que es para uso animal

28



12

El sindicato de Pemex recibió a discreción más de 944 millones de pesos entre 2016 y 2018 para su 'caja chica' después de una negociación con el entonces director de Pemex, Emilio Lozoya Austin.

Tres años después de la salida del líder sindical, diputado y senador, aún hay más de 600 millones de pesos cuyo destino no ha podido ser aclarado

SÍNTESIS INFORMATIVA

Martes 11 de octubre de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

TRANSPARENCIA JUDICIAL/MESAS ITINERANTES UNA JUEZA Y UN JUEZ FEDERAL EN TU VIDA

Insta el Presidente de la Corte a que los jueces transparenten sus decisiones (La Jornada)

Los mexicanos no confían en su sistema de justicia, por lo que es necesario ahondar en los esfuerzos para difundir y hacer entender a la ciudadanía la relevancia que tiene el trabajo del **Poder Judicial de la Federación**, señaló el **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, Arturo Zaldívar, durante la clausura de las mesas itinerantes *Una jueza y un juez federal en tu vida*, que se realizaron del 3 de febrero al 3 de octubre del presente año, en las 32 entidades del país. Los mexicanos no confían en su justicia, porque, además, cuando se es **juez o jueza** y se resuelve un caso, siempre hay una parte inconforme, porque siempre hay una parte que pierde y que podrá atribuir esa derrota a razones metajurídicas, incluso de corrupción y de favoritismo, afirmó el también **Presidente del Consejo de la Judicatura Federal**. Por ello, llamó a los togados a dejar el paradigma de que los juzgadores sólo hablan a través de sus sentencias, pues este precepto es antiguo, ha sido superado y ahora es preciso hacer uso de todos los medios tecnológicos disponibles para transparentar sus decisiones. Decir que los **jueces** sólo hablamos por nuestras sentencias es decir que los jueces no hablamos, que únicamente lo hacen las sentencias. Una sentencia bien elaborada, bien argumentada, pero que se da en el Olimpo cerrado, en una caja de cristal, que no llega a la gente ni se explica a la gente, no abona a la legitimidad, agregó.

Defensa de TikTok

Zaldívar defendió por ello sus apariciones en redes sociales donde ha aparecido con su perro o explicado las implicaciones legales de la conducta que se volvió muy frecuente de aventar muñecos del doctor Simi a los artistas durante sus conciertos. “Hay quienes no entienden que *TikTok* no es frívolo, porque nuestros jóvenes no son frívolos, simplemente es una manera distinta de comunicar”. (*La Jornada -fotografía-*) (*El Heraldo de México*)

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “Cuesta arriba”

“Los mexicanos no confían en su aparato de justicia, ante la idea de que hay arreglos para que una de las partes pierda en un proceso”, afirmó **Arturo Zaldívar**, el **Ministro Presidente de la SCJN**. “Los y los mexicanos no confían en su justicia, y porque, además, cuando se es **juez o jueza** y se resuelve un caso, siempre hay una parte inconforme, porque siempre hay una parte que pierde, que podrá atribuir esa derrota a razones metajurídicas, incluso de corrupción y de favoritismo”, expresó. Así, la solución, dijo, es que “los **jueces y juezas federales** tenemos que acercarnos a la sociedad. Una sentencia bien elaborada, bien argumentada, que no llega a la gente, no abona a la legitimidad”, indicó. Cierto. No la tienen fácil.

PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LAS PERSONAS/SOCIEDAD JUSTA E IGUALITARIA/MOVIMIENTO ANTIDERECHOS

Opinión/Arturo Zaldívar (Milenio Diario -espacio en primera plana-) “La ola antiderechos”

En México y en otras partes del mundo enfrentamos una ola antiderechos. Conquistas que parecían irreversibles, como el derecho a la interrupción del embarazo y al matrimonio igualitario, están bajo asedio. Motivados por las victorias electorales de la ultraderecha, individuos y grupos extremistas buscan imponer una visión regresiva de las libertades, el género, la sexualidad y la familia. Con ello, amenazan los cimientos de nuestra democracia. El movimiento antiderechos no es un fenómeno aislado. Es una red extensa de actores y organizaciones con influencia en diversas religiones, afiliaciones políticas y continentes. Tampoco son aficionados. Cuentan con los recursos suficientes para desplegar campañas de desinformación, explotar las preocupaciones de la gente y transformar su miedo en odio y rechazo por quienes son diferentes. En última instancia, la ideología del miedo se traduce en votos y los votos en

posiciones de poder. Los avances de la extrema derecha en el mundo son relativamente recientes, pero han planificado sus victorias políticas por décadas, operando con sigilo y paciencia. Con frecuencia utilizan el lenguaje y las herramientas de la democracia para socavarla. Hoy vemos referéndums que someten libertades a consulta, partidos que promueven la segregación desde el poder, tribunales que desmantelan derechos y organizaciones que se dicen de la sociedad civil, que arremeten contra mujeres, personas de la diversidad sexual, minorías raciales, étnicas y religiosas, migrantes y refugiados. Sin lugar a duda, el movimiento antiderechos amenaza profundamente nuestra democracia y ofende nuestros valores más fundamentales. Su retórica violenta y reaccionaria propicia la marginación, la segregación y la desigualdad estructural de ciertos grupos, cuyos miembros son estigmatizados y subordinados sistemáticamente. La deshumanización que propaga su mensaje abre la puerta, a su vez, a los discursos y los crímenes de odio, todo lo cual nos aleja de esa sociedad justa e igualitaria que anhelamos. Es momento de tomar en serio esta amenaza. Aunque en años recientes hemos avanzado en la protección de la igualdad de género y los derechos de las personas LGBTQ+, el movimiento antiderechos también ha ganado espacio con su labor sigilosa y paciente. Si no actuamos cuanto antes para blindar los derechos en riesgo y denunciar el extremismo ideológico será demasiado tarde para defender los principios que unen y nos dan identidad... La ola antiderechos es fundamentalmente reaccionaria, pues busca mantener las jerarquías que históricamente han imperado en nuestras sociedades, y cuyos cimientos se empiezan a tambalear gracias a décadas de lucha en favor de los derechos humanos. Nos corresponde redoblar el paso. Insistir en que todas las personas son iguales. En que todas y todos tenemos derecho a ser felices y perseguir nuestros sueños en libertad. Nos corresponde forjar una democracia incluyente, sin odio y sin prejuicios. Un futuro compartido, en el que todas las voces se escuchen con fuerza y nadie se quede atrás. Para lograrlo, tenemos que empezar hoy.

ENTREVISTA AL MINISTRO PRESIDENTE/CASO ABC/CASO FLORENCE CASSEZ

Entrevista 2da parte/Calderón defendió una mafia: Zaldívar; su Gobierno fue “el crimen institucionalizado” (SinEmbargo.mx)

Víctima como tantos mexicanos de los excesos de Genaro García Luna, cuyos agentes federales a su mando lo encañonaron con armas largas a él y su familia y entraron a robar a su casa, el **Ministro Arturo Zaldívar** define al Gobierno de Felipe Calderón en una frase: “El crimen institucionalizado”. En una amplia entrevista con *SinEmbargo*, el **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** asegura que el propio Calderón se colocó al frente del “crimen institucionalizado”, como describe a la convicción de cometer delitos desde el poder público, y protegió siempre a la “mafia” de García Luna: “Hablamos siempre del crimen organizado, que es la delincuencia de alto nivel que tiene bandas, pero cuando se cometen delitos y actos ilícitos desde el poder del Estado, con la fuerza que implica —la inteligencia, las armas, la capacidad de fabricar culpables, de meter gente a la cárcel, de torturar, etcétera, y se hace como un sistema—, yo creo que ese es un crimen institucionalizado, porque es el crimen, el delito desde el poder, pero no por un error, no por un exceso, sino por una convicción de utilizar el poder para eso, para abusar de él y para abusar sobre todo de los que menos se pueden defender”. Aunque García Luna está preso en Estados Unidos acusado de narcotraficante, **Zaldívar** recuerda que Calderón lo protegió durante todo el sexenio y “siguió defendiendo a esta mafia hasta el último día de su mandato”.

Álvaro Delgado Gómez:

—*Más que del Gobierno anterior y del Presidente anterior, hay, del sexenio de Felipe Calderón, con servidores públicos del Gobierno de Felipe Calderón, con plumas del Gobierno de Calderón, con personeros de Felipe Calderón, una clara ofensiva en su contra. Usted lo ha dicho y me gustaría que lo volviera a decir, o inclusive con más detalle, Ministro Presidente. La Policía Federal encabezada por Genaro García Luna lo agrede, lo vulneran no solamente como servidor público sino como persona, con su familia. ¿Qué tiempos le tocó vivir, siendo que usted fue propuesto por el propio Calderón como Ministro de la Suprema Corte, y cómo se puede explicar un comportamiento contra usted de esa magnitud?*

Ministro Presidente Arturo Zaldívar:

—Hubo dos casos que generaron molestia en Felipe Calderón, entonces Presidente de la República. El primero, el de la Guardería ABC, en el cual murieron 49 niños y más de 100 quedaron lesionados por la negligencia de su Gobierno, al haber un desorden generalizado en las guarderías. Teníamos una facultad

de investigación de violaciones graves a derechos humanos en el Artículo 97. Y yo propuse un proyecto responsabilizando a altos funcionarios de ese Gobierno y se dio una embestida en mi contra. Primero con presiones por parte del Secretario de Gobernación, y después se tomaron los medios, prácticamente, para hacer una campaña muy agresiva. Dije que en ese momento la **Corte** estaba tomada y es cierto: ustedes podían venir a las diez de la noche y estaba totalmente llena de funcionarios públicos del Gobierno federal y al final ahí están las grabaciones de las sesiones en el Pleno, en donde yo defendí mi proyecto y defendí que se hiciera justicia a estas niñas y a estos niños y la mayoría del **Pleno**, salvo la **Ministra Sánchez Cordero** y el **Ministro Silva Meza**, pasaron por encima del derecho y de la justicia y se decidió incluso desde encima de su propia dignidad, como jueces y juezas. Pero después, el caso más relevante fue el caso Florence Cassez. Aquí había un interés muy claro del Gobierno de que se confirmara la condena a esta persona. Cuando yo fui nombrado ponente empezaron a darse amenazas, muy detalladas, a los teléfonos de mi oficina, todos los días. Y cuando ya estábamos cerca de resolver el asunto, en dos ocasiones, en un domingo, conduciendo yo mi vehículo con mi familia, me cercaron tres camionetas de la Policía Federal. Se bajaron los policías con armas largas y apuntaron durante cinco o diez minutos sin decir absolutamente nada. Pero no sólo eso, sino que después se metieron a mi casa en un operativo claramente, de índole de gente muy especializada, simplemente para robarse mi laptop, mi computadora, mi disco duro y todo lo que tuviera en información...

PROCESOS JUDICIALES

[**Opinión/Juan Luis González Alcántara \(El Heraldo de México\) “El proceso judicial y la paz social: una lección de John Adams”**](#)

En 1735, en Braintree, Massachusetts, nació John Adams, hijo de granjeros. La posición holgada de la familia y su innegable talento intelectual le permitieron ingresar en 1751 a la prestigiosa Universidad de Harvard y, posteriormente, ejercer como abogado en la ciudad de Boston. En cualquier época, el joven Adams sin duda habría pasado a la historia como uno de tantos juristas de las colonias —quizás uno de los más brillantes— y sus obras serían tal vez analizadas por alumnos de derecho durante sus años universitarios. Pero la ciudad de Boston en 1770 no era cualquier época. Los agravios sufridos por los colonos a manos de la Corona británica, que se negaba a reconocer su derecho a elegir representantes que aprobaran sus impuestos, habían llegado a un punto álgido a comienzos de ese año, cuando un niño de 11 había muerto a manos de un agente aduanal británico. Menos de dos semanas después, una discusión entre un soldado y un aprendiz terminó por detonar la situación. Una turba había rodeado al soldado y, al intentar rescatar, el capitán Thomas Preston, acompañado de otros siete militares se vio envuelto en una confrontación con la población. La turba arrojó rocas, nieve e insultos, los temperamentos se avivaron y cinco colonos resultaron muertos por los ingleses. Para cualquier abogado, especialmente uno firmemente comprometido con la causa de los colonos, habría sido impensable aceptar. Pero, nuevamente, Adams no era cualquier abogado. Defendió con gallardía al capitán y a los soldados; dos fueron condenados por homicidio imprudencial y el resto exonerados. Frente a lo que hubiera podido ser un hábil cálculo político, prevaleció la convicción de Adams de que todo hombre merecía un juicio justo, y también —¿por qué no decirlo?— la satisfacción de defender un caso impopular, que le costó perder como abogado más de la mitad de sus clientes. Muchas son las lecciones que la historia puede aprender de un hombre tan excepcional como John Adams: de su claridad y fervor como miembro del Congreso Continental, o de su aplomo y entereza como el segundo presidente de los Estados Unidos de América (1797-1800), pero su papel en la Masacre de Boston guarda una lección oculta tanto para el historiador como para el jurista: defender el debido proceso y las instituciones judiciales puede ser fácil en tiempos serenos y armónicos, pero el hacerlo, como el joven abogado Adams, en tiempos violentos y convulsivos, constituye una labor mucho más ardua, pero por lo mismo más valiosa: la preservación de la paz social y, en síntesis, recordar la obligación que tiene la abogacía como gremio de proporcionar siempre un defensor aun para cualquier presunto criminal, en las peores circunstancias políticas y sociales, aunque con ello se irrite al poder político.

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO/”DERECHO A LA VIDA”

La SCJN invalida una ley que protegía la vida desde la concepción (La Jornada)

Por unanimidad, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** invalidó el llamado derecho a la vida, incluido en la Constitución de Aguascalientes el año pasado. A la fecha, 16 estados del país mantienen aún disposiciones similares en sus leyes fundamentales. El **Máximo Tribunal** expulsó del orden jurídico nacional la porción que definía a la persona humana desde su concepción hasta su muerte natural, en el artículo dos de la Carta Magna de dicha entidad. El **Ministro Ponente Juan Luis González Alcántara Carrancá** explicó que los poderes legislativos estatales no pueden definir la noción de persona alterando el parámetro fundacional de los derechos humanos. El Congreso de la referida entidad también excedió sus facultades constitucionales al proteger la vida desde la concepción, pues esto es un riesgo significativo contra los derechos constitucionales y convencionales de las mujeres, principalmente, añadió **González**. La decisión de la **SCJN** se fundó en precedentes de casos similares, en los que los **Ministros** también declararon la invalidez del derecho a la vida contenido en las constituciones de Sinaloa, Nuevo León y Veracruz. Al apoyar el proyecto de **González**, el **Ministro Javier Laynez** explicó que el Legislativo estatal no puede definir el significado de persona, pues eso es parte de las garantías legales, que sólo pueden ser acotadas por el Legislativo federal o mediante convenciones internacionales. La definición se contrapone a toda una serie de derechos, como el de la autonomía reproductiva, a la salud, y la no discriminación de la mujer, añadió **Laynez**. Por su parte, el **Ministro Luis María Aguilar Morales** advirtió que este derecho a la vida es utilizado como pretexto para atentar contra las garantías ciudadanas: en realidad, lo que se está limitando o acotando es el derecho de las personas a la salud, al espaciamiento de sus hijos y a la no discriminación. Eso es lo que, en el fondo, está procurándose con esta norma. La sentencia será efectiva a partir de su notificación al Congreso y al Gobierno de Aguascalientes. (*El Universal*) (*24 Horas*)

FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE ALCALDÍAS/BALIZAMIENTO ÚNICO DE PATRULLAS

Dan revés a CDMX sobre diseño en patrullas (El Universal)

La alcaldía Cuauhtémoc informó que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró infundado el recurso de reclamación interpuesto por el Gobierno local en contra del balizamiento de vehículos que realiza la demarcación. En enero de 2022, la alcaldesa Sandra Cuevas presentó una controversia constitucional en contra un acuerdo emitido por Seguridad Ciudadana en el que se fijan especificaciones para el balizamiento de vehículos oficiales. (*Ovaciones*) (*Diario de México*) (*Unomásuno*)

Opinión/*Binoculares (El Gráfico)* “Triunfa Cuevas”

La que seguro anda muy contenta es la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, a quien la **SCJN** le dio la razón y por fin podrá balizar patrullas con la imagen de su Gobierno, pese a los constantes intentos por impedirlo de Claudia Sheinbaum y el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. Punto para Cuevas en su deporte favorito.

ETIQUETADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

SCJN revisa amparos contra etiquetado (El Universal)

A dos años de que entró en vigor la Norma Oficial Mexicana (NOM) para el etiquetado de alimentos y bebidas, la **Corte** analiza dos **solicitudes de amparo** contra la regulación. El director de El Poder del Consumidor, Alejandro Calvillo, dijo que ambos casos entraron a primera instancia y pasaron a juzgado de circuito, al quejarse de que el etiquetado es inconstitucional. Así, desde hace varias semanas están las solicitudes en la sala dos de la **Corte**.

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **controversia constitucional 12/2018**, así como los votos particular y concurrente de la señora **Ministra Ana Margarita Ríos Farjat** y votos particulares de los señores **Ministros José Fernando Franco González Salas, Presidente Arturo y Javier Laynez Potisek**.

CAMBIOS EN EL GABINETE

Al frente del SAT, el orquestador de la política de grandes contribuyentes (El Economista -espacio en primera plana-)

El presidente Andrés Manuel López Obrador designó a Antonio Martínez Dagnino como nuevo titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), informó la Secretaría de Gobernación. La dependencia reveló que, por instrucciones de López Obrador, fue el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien dio posesión del cargo al nuevo jefe del SAT. En la toma también estuvo la nueva secretaria de Economía, Raquel Buenrostro Sánchez, y antecesora de Dagnino. Hasta ayer, Antonio Martínez Dagnino se desempeñaba como administrador general de grandes contribuyentes (AGGC) cargo en el que estuvo desde el 2018, es decir, trabajó tanto en la gestión de Raquel Buenrostro Sánchez como en la de **Margarita Ríos Farjat**. La designación del nuevo jefe del fisco federal está a un paso de ser efectiva puesto que la Ley del SAT, en su artículo 13, establece que el titular del órgano descentralizado será nombrado por el Presidente y estará sujeto a la ratificación del Senado o, en su caso, de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Al margen de la ratificación en la Cámara Alta, en los cuatro años de Gobierno, el Presidente ha designado a tres titulares del Servicio de Administración Tributaria. ([El Universal](#)) ([Excélsior](#))

Opinión/Marco A. Mares (El Economista) "SAT, el relevo"

Finalmente, ayer 10 de octubre, se concretó el relevo en el brazo recaudador del Gobierno mexicano, el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Luego de la renuncia de Tatiana Clouthier a la Secretaría de Economía y la designación como titular de esa dependencia de Raquel Buenrostro, el SAT se quedó acéfalo por unos días, hasta ayer. Antonio Martínez Dagnino fue designado nuevo titular del SAT en sustitución de Buenrostro. Martínez Dagnino se desempeñaba como titular de la Administración General de Grandes Contribuyentes del SAT y es uno de los funcionarios más jóvenes, designados en la actual administración. El anuncio no lo hizo la Secretaría de Hacienda que encabeza Rogelio Ramírez de la O. Por instrucciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador lo anunció el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en una ceremonia en la que estuvo presente la ex jefa del SAT y ahora Secretaria de Economía, Raquel Buenrostro. Martínez Dagnino se desempeñaba como titular de la Administración General de Grandes Contribuyentes del SAT. Originalmente fue designado, cuando fue nombrada jefa del SAT, Margarita Ríos Farjat, actualmente **ministra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Extraoficialmente, se sabe que en su momento, Ríos Farjat, frente al compromiso de aumentar la recaudación, solicitó la permanencia del anterior titular de la Administración General de Grandes Contribuyentes. Pero no se lo concedieron. Martínez Dagnino ocupó el puesto.

SUCESIÓN EN LA SCJN

Opinión/Federico La Mont (Unomásuno) "Yasmín Esquivel, a SCJN"

A pesar de que el relevo es a finales de 2023, la carrera por la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCCN)** ya inició. Los **Ministros Yasmín Esquivel Mossa, Alberto Pérez Dayán, Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena y Javier Laynez Potizek (sic)** son los suspirantes a relevar a **Arturo Zaldívar**, a partir del 1 de enero de 2023. Sin embargo, la contienda realmente se dará entre el jefe del SAT y el procurador fiscal...

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

Impugnan ante Corte reforma sobre la GN (Reforma)

Los grupos parlamentarios de oposición en el Senado presentaron ayer ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** una **acción de inconstitucionalidad** en contra de la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). El 8 de septiembre pasado, con el rechazo opositor, el pleno del Senado aprobó la reforma que permitirá a la Sedena asumir el control operativo y administrativo de la GN. Senadores explicaron que el argumento esencial del recurso -respaldado con la firma del 33 por ciento de los 128 senadores- es el de "la civilización contra la militarización de la seguridad pública" y la **inconstitucionalidad** que se asoma en la adscripción. "Lo que resulta inconstitucional es la adscripción en todos los considerados y todos los temas que tienen que ver con el mando. Obviamente no es el espíritu

que tiene la Constitución, es contrario a lo que manda la Constitución", planteó el senador Miguel Ángel Mancera, jefe de la bancada perredista. Otro de los argumentos tiene que ver con el hecho de que el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, votó en contra, en los hechos, tras haberse abstenido. El zacatecano siempre alegó que se violentaría el mandato constitucional. En el recurso, los senadores resaltaron el contenido del artículo 21 constitucional, que expresamente señala el carácter civil de la seguridad pública y de la GN. ([El Universal](#)) ([El Financiero](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#))

Opinión/Francisco Rivas ([El Universal](#)) “Falta mucha oposición ante la militarización”

México vive momentos delicados. En pocos años, por vías paralelas, se ha abandonado la construcción de instituciones civiles de seguridad pública en favor de **procesos federales** y locales de militarización. El gran opositor a que soldados y marinos ejecutasesen acciones de seguridad era el presidente López y su partido en turno (antes el PRD, luego Morena), hoy el ejecutivo federal impulsa la militarización de la seguridad pública frente a una oposición incapaz de frenarlo. Lamentablemente todos nuestros mandatarios han propuesto medidas similares ante los retos de seguridad. Desde Salinas, Zedillo, Fox, Calderón, Peña y ahora López, el Gobierno en turno ha puesto en marcha políticas públicas que terminan por centralizar recursos humanos y materiales; debilitar las fuerzas civiles; fortalecer el poder militar, sin que esto haya reducido la incidencia delictiva.

Opinión/Olivia Garza ([Contra Réplica](#)) “Senadores ceden, se aprueba GN con mando militar”

La Guardia Nacional fue creada en mayo de 2019 por iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador como una institución de carácter civil. A partir de su creación, se pusieron en las calles a los militares, según, con el único objetivo de ayudar a las autoridades estatales y locales. López Obrador nos engañó, ya que desde la creación de la Guardia Nacional siempre tuvo la intención que la Guardia Nacional fuera dirigida por un mando militar, y que de esta forma pasarán al ejército, las tareas de seguridad, y con esto inició la militarización disfrazada en nuestro país. Y es así como en 2020 se publicó un acuerdo donde se dispone que las fuerzas armadas de manera permanente lleven a cabo tareas de seguridad pública, esto hasta el 27 de marzo del 2024. Días pasados, la Cámara de Diputados aprobó la ley enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador adicionada con la propuesta de la diputada del PRI. La iniciativa modifica las leyes secundarias, mediante las cuales se pasa a Sedena el control de la Guardia Nacional. La reforma deja a la Secretaría de Seguridad Ciudadana sin cuerpo policial civil para atender la seguridad pública del país. Con la reforma recientemente aprobada a la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal* se establece, que son atribuciones de la Sedena ejercer el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional. Por todo lo anterior, las leyes aprobadas deben ser recurridas en la **Suprema Corte de Justicia**, porque violan la Constitución, ya que las tareas de seguridad son únicamente facultad de la Secretaría de Seguridad y no de la Sedena como lo está proponiendo el Presidente.

FACULTADES SOBRE PRECEPTOS CONSTITUCIONALES/INICIATIVA DE REFORMA

[Morena va por reformas para acotar Poderes \(\[El Universal\]\(#\) -nota principal-\)](#)

En el marco del apoyo que el PRI ha dado a reformas, Morena y sus aliados en San Lázaro han presentado una segunda generación de iniciativas que buscan acotar en sus funciones al **Poder Judicial**, a la presidencia de la Cámara de Diputados y a órganos autónomos como el INE y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial**. La diputada morenista Reyna Celeste Ascencio propuso una reforma a diversos artículos de la Constitución, a fin de prohibir a la **Suprema Corte de Justicia** invalidar o “interpretar” los preceptos de la Carta Magna. La legisladora del PT Margarita García planteó a su vez que se prohíba al presidente de la Cámara de Diputados interponer **controversias constitucionales**, con excepción de que sea avalado previamente por el Pleno. En tanto, la iniciativa de Marco Antonio Medina, diputado de Morena, busca hacer eco de la preocupación del Presidente de la República de otorgar a la **Judicatura** herramientas para vigilar y castigar al **Tribunal Electoral**. Sólo en materia electoral, las bancadas de Morena, PT y PVEM en San Lázaro han presentado 56 iniciativas para reducir a los consejeros electorales y eliminar los legisladores plurinominales.

REGULACIÓN DE CANNABIS

Marijuana empodera a campesinas (El Sol de México)

CUERNAVACA.- En noviembre de 2021, campesinos, representantes de organizaciones no gubernamentales y consumidores de marihuana firmaron en Morelos el Plan Tetecala, una estrategia que busca recuperar la libertad de siembra, cultivo y explotación de cannabis sativa a nivel nacional, meses después de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** despenalizara el autoconsumo lúdico de la planta. Sin embargo, los orígenes del plan se remontan a 2019, de la mano del abogado Andrés Saavedra y la participación de mujeres campesinas de Morelos. “Hoy existen diferentes lugares donde se está cultivando cannabis y diversas asociaciones que lo están haciendo, pero el lugar principal sigue siendo Tetecala”, explica Saavedra. Para Blanca Morales, una de las firmantes del Plan Tetecala, en Morelos, y que actualmente se dedica a extraer el cannabidiol (CBD) de la planta para la elaboración de pomadas, cosméticos y otros productos, el fin prioritario del movimiento, al que califica de “revolucionario”, es empoderar a las mujeres campesinas y en condición de vulnerabilidad, quienes fueron las primeras en alzar la mano para su cultivo y transformación. En Tetecala, doña Rosa se convirtió en el ejemplo de otras mujeres campesinas que se armaron de valor para abanderar el libre cultivo de la planta. ([La Prensa](#))

DISCRIMINACIÓN LABORAL

Demandan empresa española por difamación a abogada con cáncer (Diario de México)

El caso de Rocío García Ramírez, quien padece cáncer de mama, ha dado un giro inesperado, toda vez que en días recientes fue demandada por la misma empresa española que la discriminó en lo laboral. La litigante comentó a *Diario de México* que dicha empresa de origen español interpuso una queja antes las autoridades “para exigir mi silencio”. “Pretende censurar mi libertad de expresión por considerar que les causé un daño irreparable al hacer pública mi historia de discriminación y demás tratos de los que he sido víctima”, declaró la legista. De esta forma, García Ramírez otorgó parte del documento de demanda a *Diario de México*, donde se especifica que debe abstenerse de hablar de la empresa o de sus directivos en cualquier red social que ella use para exponer su caso, así como en programas de radio y televisión...

Sin plática conciliatoria

Fue el pasado 30 de agosto, que en este espacio informativo se dio a conocer que la jurista tendría la primera “plática conciliatoria” con la industria, pero, según García Ramírez, la compañía no se presentó a dicha reunión. Desde 2013, la disputa entre la abogada y el corporativo está vigente, esto comenzó cuando el cáncer de mama, que antes de un Check Up -estudio general de salud, es una revisión que incluye todos los análisis básicos de laboratorio- llevaba cinco años en remisión, diera positivo a metástasis en ganglios y pulmones, razón por la cual a García Ramírez le fue denegado un puesto a la gerencia de desarrollo de negocio en esa empresa. Tras ello, el caso llegó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que el 31 de mayo de 2017 emitió un posicionamiento a favor de García Ramírez, mismo que fue ratificado por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (Copred) el 4 de junio de 2019, sin embargo, el asunto legal con la empresa española continúa.

PRIMERA JUEZA AFROAMERICANA EN CORTE DE EU

Opinión/Margarita Luna Ramos (El Universal) “Primera jueza afroamericana en Corte de EU”

Yal como lo prometiera en 7 su campaña, el Presidente Joe Biden propuso a la Corte Suprema de los Estados Unidos a la primera jueza afroamericana: Ketanji Brown Jackson, en sustitución del Juez Stephen Breyer. Ketanji, de 52 años, nació en Washington; en Miami, Florida, estudió el High School, en Palmetto Senior High School, donde fue campeona de oratoria y debate. Posteriormente, ingresó a la Universidad de Harvard a estudiar Sistemas de Gobierno, se graduó en 1992, con AB Magna Cum Laude. Colaboró durante un año en la revista Time y más adelante ingresó a la Facultad de Derecho de Harvard, concluyó en 1996, como Juris Doctor Cum Laude. En donde fue editora supervisora de Harvard Law Review. Su desempeño profesional fue brillante. Fue asistente de 3 Jueces, entre ellos, del integrante de la Corte que ahora ella sustituye Stephen Breyer; defensora de oficio para casos de personas que no podían pagar a un abogado; fue abogada litigante en dos reconocidas firmas de abogados; el presidente Obama la propuso como Vicepresidenta de la Comisión de Sentencias de EU, así como jueza del Tribunal de Distrito de Columbia, en el cual fue confirmada por el Senado y posteriormente reelecta por aclamación, designación

en la que tomó posesión desde 2013. ¿Cómo se lleva a cabo la elección de un juez de la Corte Suprema de los Estados Unidos? Es un proceso de gran importancia. Se trata del Máximo Tribunal de los EU, lo integran nueve jueces, el puesto es vitalicio, la duración en el cargo puede ser muy prolongada, dependiendo de la edad en que sus miembros ingresen, pues el retiro es voluntario o por fallecimiento. Cuando el Presidente anuncia su nominación, comienza el proceso en el Senado para determinar si la propuesta es o no confirmada. Se inician las audiencias: el nominado(a), hace su presentación. Hay reuniones con los senadores. Se presentan testigos que avalan los méritos profesionales. Así como las comparecencias que se estimen pertinentes, para que el candidato(a) dé respuesta a los cuestionamientos. Es un proceso complejo, en el que se evalúa pormenorizadamente la trayectoria de quien se pretende ocupe tan alto sitio... La votación fue 53 votos a favor y 47 en contra, con lo cual el Senado confirmó un nombramiento histórico para la 6%. mujer en llegar a la Corte, la 4%. en activo y la 14, afroamericana. La jueza Ketanji Brown Jackson rompe dos techos de cristal, antes infranqueables: ¡ser mujer y afroamericana! ¡Enhorabuena! E

CONVOCATORIA/MEDALLA DE HONOR “BELISARIO DOMÍNGUEZ”

[Inserción/LXV Legislatura Senado de la República “Medalla Belisario Domínguez” \(La Crónica de Hoy\)](#)

Con base en el Decreto que creó la Medalla de Honor “Belisario Domínguez” del Senado de la República”, así como del Reglamento de la Orden Mexicana de la presea, se expide la siguiente:

Convocatoria

A la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a los Poderes Legislativos estatales y el Congreso de la Ciudad de México; a la **H. Suprema Corte de Justicia de la Nación**; a las dependencias y entidades de la administración pública federal, a los partidos y asociaciones políticas nacionales; a las organizaciones de la sociedad civil; a las asociaciones de empresarios y empresarias e investigadores e investigadoras; a los colegios y agrupaciones de profesionistas; a las universidades e instituciones de enseñanza; a los medios de comunicación, y en general a todos los ciudadanos y ciudadanas mexicanos, para que presenten las candidaturas de quienes juzguen dignos de recibir la Medalla de Honor “Belisario Domínguez” del Senado de la República, correspondiente al año 2022. La cual, se conferirá a los hombres y mujeres mexicanos que se hayan distinguido por su ciencia o su virtud en grado eminente, como servidores de nuestra Patria o de la humanidad... Toda postulación deberá ir acompañada de los datos biográficos del candidato o candidata propuestos, así como las razones por las cuales se le postula.

Ciudad de México, 13 de septiembre de 2022

EDIFICIO SEDE DE LA SCJN

[Centro y Doctores, las colonias a la cabeza en extorsión en la CDMX \(Milenio Diario\)](#)

La colonia Centro de la alcaldía Cuauhtémoc -donde se ubican Palacio Nacional y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** tiene la mayor incidencia de extorsiones en la Ciudad de México en la actual administración. De acuerdo con un informe de la fiscalía obtenido vía transparencia, de enero de 2019 al 12 de agosto de este año ha iniciado 2 mil 592 carpetas de investigación por este ilícito. De éstas, 89 son por denuncias de extorsión en calles de la colonia Centro, una de las principales zonas de operación de la Unión Tepito, el grupo delictivo predominante en la capital del país. “Ocho de cada 10 negocios en el centro hemos sufrido por lo menos un intento de extorsión”, alertó Guillermo Alejandro Gazal, director de Procentrífico, organización de empresarios y comerciantes del Centro Histórico. Dijo que las cuotas que exigen los extorsionadores “empiezan desde 500 pesos y llegan a 50 o 100 mil pesos al mes, pero los comerciantes establecidos del Centro Histórico no somos los únicos que sufrimos este delito”.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIAL/DERECHO A LA EDUCACIÓN/MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Exigen a Presidente respetar a jueces (Reforma)

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) solicitó al Presidente Andrés Manuel López Obrador que deje de amenazar a los **jueces** que dictan fallos en contra de sus planes de Gobierno. A través de una carta pública firmada por su presidenta, Claudia de Buen, la Barra reprobó la última amenaza que lanzó el jefe del Ejecutivo en contra del **juez Francisco Javier Rebolledo**, quien suspendió la aplicación del piloto del nuevo plan de estudios para educación preescolar, primaria y secundaria. "La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., como guardián del Estado de Derecho en México, exhorta al Presidente de la República a cesar los ataques en contra de integrantes de **Poder Judicial, jueces, magistrados y Ministros**, así como a ceñir su ejercicio del poder público a lo que ordena la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", indicó. Amenazar a **jueces y magistrados** por sus resoluciones, consideró la agrupación, atenta contra la división de poderes y contra una de las tareas fundamentales del Poder Judicial, que es revisar la legalidad y **constitucionalidad** de los actos de los otros poderes. "El poder del Presidente no es ilimitado, es temporal y constitucionalmente limitado. Uno de los límites lo constituye el que sus actos no sólo pueden ser, deben ser, revisados en cuanto a su legalidad y constitucionalidad por otro poder: el **Judicial**. De lo contrario, no hay contrapaso alguno al actuar del Ejecutivo", señaló. En su conferencia del 7 de octubre, López Obrador consideró que el fallo del **juez**, que frena temporalmente la aplicación del plan piloto, obedece a intereses particulares y acusó a **Rebolledo** de favorecer al conservadurismo, al neoliberalismo y al neoporfirismo. "Vaya que dejaron un tinglado de defensa de intereses particulares y del pensamiento conservador, reaccionario, en todos lados. En todas partes tiene uno que andar topando con eso (sentencias de **jueces** en contra)", reprochó. Al amenazar a un juez por realizar la tarea que le es confiada por la Constitución, indicó la BMA, López Obrador ignora el principio de división de poderes contemplado en la Carta Magna. "Principio que es pilar fundamental de un Estado democrático de Derecho, violando en consecuencia la Constitución", señaló.

La derecha, sin proyecto ni ideología; no gobernará la capital, asegura Sheinbaum (La Jornada)

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la derecha no gobernar la capital del país, cuya vocación sigue siendo progresista, luego de que el panista Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, se destapó para contender por la jefatura de Gobierno en 2024... Este lunes, la mandataria acudió a las alcaldías Milpa Alta y Xochimilco como parte de la presentación de su cuarto Informe de Gobierno. En la primera demarcación adelantó que en las próximas semanas se realizará una consulta sobre la construcción de un plantel de la Universidad Benito Juárez y otro del Instituto de Estudios Superiores Rosarios Castellanos. Ante habitantes de esa demarcación señaló que se realizará nuevamente esta consulta pública para que "ya no haya pretexto de los **jueces federales** ni de nadie por aquí para impedir que los jóvenes tengan educación, porque eso es lo que provocan los **amparos** que hicieron para el instituto en Villa Milpa Alta".

Opinión/Verónica Malo Guzmán (El Heraldo de México -versión digital-) "AMLO amaga al juez"

Ante la amenaza de López Obrador de investigar al **juez Francisco Javier Rebolledo** por la suspensión provisional otorgada para que la SEP no implemente el nuevo plan de estudios en algunas escuelas públicas del país, queda de manifiesto —una vez más— su desprecio a la ley y a la división de poderes. No se diga la falta de atención a las resoluciones judiciales federales, acompañada también, del silencio omnímodo al respecto de **Arturo Zaldívar, máximo representante del Poder Judicial**. Se sabe que cada vez que un **juez** refuta la voluntad del Presidente, este arremete en contra, cuestionando la independencia y honorabilidad del **magistrado** en cuestión. Cuando callan ante su voluntad, dice que el sistema funciona adecuadamente. La presión que ha ejercido recientemente en contra del **Poder Judicial** solo patentiza su incapacidad (y la de su equipo de trabajo) de dar razonamientos y argumentos sólidos para presentar y explicar el nuevo modelo educativo. Pareciera que, por medio de amagos y amenazas, la Cuarta Transformación busca defender ocurrencias y anacronismos. Así, más allá de que actores de la comunidad

educativa le ofrezcan verdades, razones y certezas, si él considera que van en contra de sus deseos y órdenes, hará todo por combatirlas, sin ni siquiera intentar escuchar o entender opiniones contrarias y justificadas preocupaciones...

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Opinión/Leopoldo Mendivil (La Crónica de Hoy) “Bola de Agachones (1)”

...México tiene un déficit de 101 mil policías para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 elementos por cada mil habitantes. O sea, que tenemos pocos policías y eso sí, muuy mal preparados, por lo que no es de extrañar que la población prefiera conservar al Ejército -disfrazado de Guardia Nacional- patrullando las calles, aunque su efectividad esté en duda. Las procuradurías son otro hoyo negro para la seguridad y la justicia. Los policías de investigación y los ministerios públicos son negligentes y, en muchos casos, corruptos. Poquitísimos casos llegan a judicializarse; aun así, tienen abarrotados de expedientes a los **juzgados federales** y locales. Así que el **Poder Judicial** también está en falta grave. La corrupción, lo mismo: tampoco se ha frenado. En la última medición del Índice de Percepción de Corrupción 2020, México pasó del lugar 130 al 124 en los últimos años, por la sencilla razón de que “el riesgo de impunidad ante los grandes casos de corrupción sigue latente, según indica Transparencia Internacional, organismo autor del estudio. Por más escándalo que se haga en los medios, los delincuentes de cuello blanco ahí van tan campantes como siempre...

CONVOCATORIA

Convocatoria/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Convocatoria a Licitación Pública Nacional Número CJF/SEA/DGRM/LPN/051/2022. ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([Reforma](#))

AVISOS

Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso de Fallo de Licitación Pública Nacional Número CJF/SEA/DGRM/LPN/047/2022.

Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso de Fallo de Licitación Pública Nacional Número CJF/SEA/DGRM/LPN/048/2022.

CASO HUGO WALLACE/RETIRO DE ESPECTACULARES

Ordenan a retirar espectaculares de caso Wallace (ContraRéplica)

El **juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa, Ulises Osvaldo Rivera**, dio entrada a los **amparos** de dos de las acusadas por el secuestro y desaparición de Hugo Wallace, ordenó quitar los espectaculares colocados en vialidades de Cuauhtémoc y Tláhuac. En dichos anuncios se menciona que a la fecha no hay justicia en el mencionado caso. La orden del **juez** va dirigida a las alcaldesas de ambos territorios, Sandra Cuevas y Berenice Hernández Calderón, respectivamente, para que giren instrucciones para realizar la revisión de los anuncios publicitarios, y proceder al retiro de estos, particularmente donde pudieran aparecer nombres, sobrenombres o imágenes de las dos mujeres. El próximo 24 de octubre, el **juez** llevará a cabo la celebración de la audiencia incidental donde determinará si concede la **suspensión definitiva** a las quejas. En noviembre próximo, Brenda Quevedo cumplirá 15 años presa por su probable participación en el crimen cometido contra el empresario. Y Juana Hilda lleva 16 años presa, pues en 2011, fue sentenciada a 78 años de prisión, y la revisión de su sentencia está en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

DELITOS ELECTORALES/CASO PÍO LÓPEZ OBRADOR

Pío López Obrador se reservó su declaración ante la Fisel (La Jornada)

Pío Lorenzo López Obrador compareció la semana pasada ante la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel) como parte de la carpeta de investigación sobre la presunta comisión de ilícitos en 2015. Fuentes judiciales señalaron que el hermano del Presidente de la República, quien acudió a esa oficina el 5 de octubre, se reservó su derecho a declarar. Por su parte, el agente del Ministerio Público

federal titular de la célula B-II-I, notificó a un **juez de Distrito**, de las diversas gestiones realizadas como parte de la indagatoria, entre ellas comparecencia de Pío López Obrador... El **impartidor de justicia** dio tres días hábiles para que la Fisel informe sobre el “cumplimiento cabal” a la ejecutoria del **amparo** que se le otorgó a Pío López Obrador en julio de este año, con el cual tiene 60 días naturales para que la Fiscalía General de la República (FGR) definiera si judicializaba la carpeta de investigación que le inició por presuntos delitos electorales.

Opinión/Tiraditos (ContraRéplica) “Se reserva Pío derecho a declarar”

Pío López Obrador compareció en la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FISEL), de la Fiscalía General de la República (FGR), donde se reservó su derecho a declarar por supuestos delitos electorales. No obstante, exigió el cierre de la carpeta de investigación. Fuentes de la FGR revelaron que la comparecencia de Pío López ocurrió el pasado 5 de octubre, donde manifestó que no lo iban a doblar. El Ministerio Público Federal notificó al **juez Séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal** sobre la comparecencia ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

'Era un lavadero de dinero' (Reforma -espacio en primera plana-)

“Eran insaciables”, así resume Elena Chávez, autora del libro “El Rey del Cash”, a los funcionarios de la red que entregaba apoyos económicos para que Andrés Manuel López Obrador llegara a la Presidencia de la República y creara el movimiento que ahora es Morena. En entrevista con *Grupo Reforma* sobre el contenido de su libro, afirma que las organizaciones que se crearon para financiar el movimiento identificado como “Honestidad Valiente” se convirtieron en “verdaderos lavaderos” de recursos que provenían de trabajadores públicos, incluyendo las dependencias del Gobierno de la CDMX... Por qué callaste durante años? ¿No fuiste, de alguna manera, beneficiaria indirecta por tu relación con César Yáñez? No, de ninguna manera me beneficie de nada, yo trabajé siempre obtuve mi salario de mi trabajo. Nunca participé en ninguna de sus acciones ilícitas. En algún momento pensé que eso se tenía que denunciar, pero tú sabes cómo es el **sistema judicial**. Me dio miedo, porque, además, yo iba a denunciar a quien tenía el poder.

CASO AYOTZINAPA

Opinión/Gustavo Hirales Morán (Milenio Diario) “Informe de la comisión de la verdad y la farsa del crimen de Estado”

...Tercero: no hay crimen de Estado sin la decisión de la cabeza del Estado, pero el informe no se atreve ni a insinuarlo. Cuarto: no hay crimen de Estado sin que esté presente la noción (real o inventada) de “amenaza a la seguridad nacional”. ¿Qué amenaza representaban unas decenas de normalistas alborotando en un pueblo insignificante (desde el punto de vista estratégico) como Iguala?... 6. Todas las acusaciones contra ex funcionarios, incluida la del ex procurador Murillo Karam, están fundadas en deducciones o inferencias. No hay testimonios (ni pruebas o evidencias) en el informe que lo señale, de ahí que no sea raro que el **Poder Judicial** esté a punto de liberarlo. Contra los otros funcionarios involucrados (excepto Tomás Zerón), la acusación más grave es que en algún momento se reunieron para urdir la “verdad histórica”, delito que habrá que añadir en algún momento al Código Penal Federal. Eso es una vacilada, sin sustento material o testimonial.

SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Opinión/Dolores Colín (24 Horas) “Hallazgos de impunidad”

La semana pasada México Evalúa, que dirige la investigadora Edna Jaime, presentó la novena edición del estudio que evalúa nuestro **Sistema de Justicia Penal**, que prometía una importante transformación de la justicia para ganar efectividad con respecto a los derechos para realizar un proceso justo. En 2008 la reforma generó esperanza para lograr justicia y paz. Los resultados que el equipo de investigación del Centro de Análisis de Políticas Públicas presentó son realmente preocupantes, la radiografía presenta el estancamiento en materia de seguridad y justicia penal, ahora también destaca el problema profundo de impunidad por delito y por estado. México Evalúa revisa la información oficial sobre el trabajo de las

fiscalías y juzgados. Hay estados que presentaron información en donde reconocen 100% de impunidad en delitos como la desaparición, extorsión, homicidio doloso y feminicidio.

Opinión/Eduardo López Betancourt (*Basta!*) “Jueces inaccesibles”

De siempre los jugadores han sido reacios a recibir a las partes en conflicto y si lo hacen, muestran absoluta indiferencia; en pocas ocasiones invitan al promovente a sentarse y casi nunca se les ve a los ojos, lo que origina decepción. Sin pretender generalizar, los **jueces** se sienten “soñados”, piensan que forman parte de un grupo de excepción; la humildad y la sencillez no les son propias, por el contrario, la soberbia los invade y llegan al extremo de ser groseros con los que afanosamente buscan justicia. Con la pandemia incrementaron las conductas indiferentes, algo que, si bien es entendible, se pudo orientar el de que los **jueces**, vía *zoom*, atendieran a los **juzgados**. Donde con mayor intensidad se mostró el desprecio de los **jueces**, fue en el **ámbito federal**; hasta la fecha, a pesar de que todo ha cambiado, siguen siendo inaccesibles. Ver a un **juez o magistrado federal**, auténticamente es “sacarse la lotería”; la actitud cortés y hasta humana, no son propias de los señores de la toga y el birrete, de esta forma, la simpatía por los **juzgadores** ha decrecido, son maleducados y desprecian de manera hosca al ciudadano, por lo que son pocos quienes aún creen en la imparcialidad...

CONCURSOS MERCANTILES

Definen a nuevo encargado del SAT (*Excélsior*)

El nuevo jefe del fisco, Antonio Martínez Dagnino ha sido el ejecutor del Plan Maestro para fiscalizar a Grandes Contribuyentes, lo que ha ayudado al Gobierno federal a incrementar la recaudación tributaria y a tener mayores ingresos. Licenciado en Contaduría y maestro en Finanzas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el nuevo jefe del SAT se había desempeñado como Administrador General de Grandes Contribuyentes, desde donde fiscalizó a los sectores financieros, de telecomunicaciones, de bebidas y tabaco, de hidrocarburos, acerero, energético, automotriz, de tiendas de autoconsumo y farmacéutico. Gracias a esta estrategia, en lo que va del sexenio la recaudación de Grandes Contribuyentes repuntó 86% más de lo logrado en los seis años de la presidencia de Enrique Peña Nieto... Hasta ayer, Antonio Martínez también daba seguimiento al **concurso mercantil** de la aerolínea Interjet, así como del acompañamiento de la venta de Citibanamex, para evitar que los impuestos por esta operación se paguen en el extranjero.

Opinión/Darío Celis (*El Financiero*) “Progresemos, otra microfinanciera que quiebra”

Otra microfinanciera que lamentablemente se enfila en ruta de quiebra, es Progresemos. Arrastra pasivos por alrededor de 4 mil millones de pesos y fue imposible alinear los intereses de sus acreedores. La empresa la fundó Rafael Moreno Valle Suárez, que falleció antes de que la compañía entrara a un punto de no retorno. Esta semana el conciliador, ahora liquidador, Gerardo Badín, tomará sus riendas. Como le hemos informado, desde hace casi dos años Progresemos ha estado en **concurso mercantil**, lidiando con acreedores internacionales liderados por la Corporación Financiera Internacional y Blue Orchard. Estas dos instituciones fueron particularmente agresivas contra los socios y la administración de la sociedad financiera, cuyo principal fin era cerrar la brecha social de los más necesitados. La principal microfinanciera del país es Gentera, que dirige Enrique Majós, seguida de Crédito Real que comanda Ángel Romanos y la tercera Independencia, de José Luis Rión. Progresemos era la cuarta. Sus acreedores prefirieron la quiebra, a pesar de los esfuerzos del **Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles, que dirige Edgar Bonilla**, y del propio conciliador Badin...

Opinión/Darío Celis (*El Financiero*) “Progresemos, otra microfinanciera que quiebra”

El viernes pasado el **juez del concurso mercantil** de Grupo Senda aprobó los convenios de pago con los cuales esta compañía, la segunda de transporte terrestre de pasajeros más importante del país, pone fin a un proceso que inició hace cuatro años y tres meses. El consorcio que fundó Jaime Rodríguez Silva va a reestructurar unos 3 mil 600 millones de pesos. Entre los acreedores apunte a BBVA, Banorte, Credit Suisse, Bancomext, Sabadell, Monex, EDC, Banca Afirme y Bancrea. Senda no obstante la pandemia, obtuvo este acuerdo con la gran mayoría de los acreedores, dada la viabilidad del grupo, combinando

espera y pagos que se harán haciendo a través de ocho años y una posible capitalización de saldos. El asesor legal líder fue Jesús Armando Treviño del bufete Guerra González y Asociados, que capitanea Jaime Guerra, y en lo financiero ADyS de Isauro Alfaro y Ricardo Dávila.

LICENCIAS PARA PORTAR ARMA

[Sedena dio a ex Presidentes licencias para portar armas \(El Financiero\)](#)

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) entregó a Felipe Calderón y otro ex Presidente de México licencia para portar armas de fuego, revela uno de los millones de documentos que *hackeó* el grupo Guacamaya. El informe revela que entre 2015 y 2021 la Sedena dio 481 licencias particulares individuales de portación de armas de fuego a gobernadores y un ex gobernador, senadores, diputados, **jueces**, empresarios, periodistas y dos cantantes. Ese reporte no revela la vigencia de las licencias, ni da nombres de los peticionarios, pero sí es posible deducir la identidad de algunos de ellos. Tal es el caso del ex Presidente Felipe Calderón, quien desató en 2006 la llamada “guerra contra el narcotráfico” en México. En su solicitud, en 2020, Calderón consideró imprescindible tener un arma debido a la inseguridad que se vive y al cargo que desempeñó como Presidente (2006 a 2012)... Durante la 4T se entregó 70 por ciento de las 481 licencias. En 2015 fueron 44, en 2016, 47; en 2017, 20; en 2018, 30; en 2019 la cifra se disparó a 212; en 2020 fueron 94 y 2021 se otorgaron 34. Entre quienes pidieron licencias hay 15 gobernadores, un exgobernador, cuatro senadores, 21 diputados, 15 servidores públicos, **7 jueces**, 278 empresarios, periodistas, dos cantantes, entre otros.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Vinculan a proceso a presunto integrante del Cártel Sinaloa \(La Prensa\)](#)

Un juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio en el estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, vinculó a proceso a Francisco “N”, presunto integrante del Cártel de Sinaloa por su probable responsabilidad en el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea. Derivado de una denuncia anónima, Francisco “N” fue detenido en septiembre pasado, por elementos de la Guardia Nacional (GN) en Cuernavaca, Morelos, cuando portaba un arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

RENDICIÓN DE CUENTAS

[Los millones perdidos de Romero Deschamps \(Reporte Índigo -nota principal-\)](#)

Carlos Antonio Romero Deschamps logró guardar, como si se tratara de un secreto de Estado, la cuantía de su salario desde que en 1996 se convirtió en el dirigente nacional del STPRM, la organización gremial más poderosa de América Latina por número de afiliados y conquistas reflejadas en los contratos colectivos de trabajo. Pero ese apenas fue un botón de muestra de la capacidad de ocultamiento del ex dirigente. Mientras fue el primer petrolero del país, logró limitar el acceso a la información de las cuentas del sindicato, los contratos otorgados o el resultado de las auditorías. Él mismo jamás hizo pública ninguna factura, ni dio cuenta de sus bienes. A las solicitudes de información mediante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que cuestionaron ante Pemex qué pasaba con los recursos públicos entregados al sindicato, el ex dirigente respondió con demandas de **amparo** que con regularidad ganó. Hoy, en la Plataforma Nacional de Transparencia hay cientos de negativas ante preguntas que contienen su nombre.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Procesarán a dos por ataque en Landmark \(El Sol de México\)](#)

ZAPOPAN.- Un **juez de Control** vinculó a proceso penal a dos sujetos que fueron detenidos en la balacera que se registró la tarde del domingo 2 de octubre donde un hombre perdió la vida y cuatro civiles resultaron lesionados por arma de fuego. Luis Raúl “N”, de 45 años y Jonathan Everardo “N”, de 23 años, serán procesados por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, además de un año en prisión preventiva oficiosa.

Ex director de obras de MH, sentenciado (Excélsior)

El ex director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de la alcaldía Miguel Hidalgo, Martín Adolfo Mejía Briones, fue sentenciado a tres años y seis meses por un desvío millonario de recursos públicos. Un **juez del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México** lo encontró culpable del delito de abuso de autoridad por la afectación al erario por pagar 40 millones de pesos a una empresa por obras que no fueron realizadas en el mercado Escandón. Este caso deriva del pago de 40 millones 74 mil 205 pesos a la empresa Elementos Estructurales y Construcción BC por trabajos no ejecutados que, según el contrato DMH-LPLO-062-14, debían concluirse el 31 de diciembre de 2014.

CDMX se queda con predio vinculado al caso Bar Heaven (El Universal)

La fiscalía capitalina anunció que se logró obtener la pérdida de derechos de propiedad del rancho La Negra, donde integrantes de La Unión Tepito torturaron, mataron e inhumaron a 13 jóvenes sustraídos del Bar Heaven, en mayo de 2013; es decir, el Gobierno capitalino podrá hacer uso de ese lugar, pues así lo determinó un **juez**, luego de más de cuatro años de lucha legal. El vocero de la institución, Ulises Lara, informó que la resolución judicial fue a favor del Gobierno de la CDMX. Explicó que personal ministerial Especializado en Extinción de Dominio trabajó para conseguir la pérdida de propiedad, al acreditarse que fue utilizado para cometer actos delictivos y su procedencia ilícita.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

PARIDAD DE GÉNERO

[**Hay avance de 50% en paridad de género en política \(El Economista\)**](#)

En México, la participación de las mujeres en política tiene un avance de 50%, coincidieron autoridades electorales y federales. Durante el VI Encuentro Nacional de Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres, organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), la presidenta del Inmujeres, Nadine Gasman, dijo que con la reforma constitucional del 2019 el porcentaje nacional de diputadas locales alcanza 54%, mientras que de presidentas municipales es del 26% a este año. “Es decir, que en siete años casi se triplicó el número de alcaldesas, pero estamos lejos todavía de la paridad en este año. Sin embargo, esto nos muestra que vamos a la mitad del camino, por lo que no debemos frenar, sino acelerar el ritmo para que cada vez más mujeres lideren al menos el 50% de los municipios del país”, destacó. En el mismo sentido, el **presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón**, expresó que “hoy nos encontramos a la mitad del camino en esta tarea de consolidación de la igualdad en nuestra sociedad”.

CONTINGENCIA POR COVID-19/SESIONES PRESENCIALES

[**Opinión/Bajo Reserva \(El Universal\) “Magistrados electorales, por fin, regresan a la normalidad”**](#)

Nos comentan que luego de más de dos años, el **Tribunal Electoral** reanudará las sesiones presenciales que se suspendieron por la pandemia de Covid-19. Los primeros en regresar a esta modalidad serán las y los **magistrados de la Sala Superior** este miércoles, y sólo podrán volver a las sesiones remotas si así lo requieren las condiciones de la pandemia en el país. Nos recuerdan que una semana antes de la entrada en vigor del acuerdo, el **magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón** tomó unas vacaciones. Ahora, todos deberán estar presentes en la Ciudad de México si desean participar en las sesiones. Como que ya se habían tardado los **magistrados** en perder el miedo a los contagios, nos hacen ver.

REFORMA ELECTORAL

[**Opinión/Fernando Belaunzarán \(Excélsior\) “El último tercio”**](#)

... El electorado mexicano tiende crecientemente a castigar a quienes detentan el poder, lo cual se verifica con las alternancias que se han vuelto casi la regla. Los magros resultados y la agudización de los graves problemas no se revierten con pura demagogia y anatemas ideológicos contra los adversarios. El daño en los bolsillos, el miedo con el que viven grandes capas de la población y el desengaño de las clases medias se expresará forzosamente en las urnas. Si alguien lo sabe, porque como opositor se benefició del voto de castigo, es precisamente López Obrador y, por lo mismo, no se confía ni de la enorme estructura clientelar que ha montado desde su Gobierno y los de su partido. Para contrarrestar el impacto electoral de la creciente molestia ciudadana, el régimen apuesta a generar la percepción de que el triunfo del candidato o candidata oficial es inevitable y la elección será un trámite. De ahí que el secretario de Gobernación esté tan empeñado en dividir a la oposición. Pero de cualquier manera, buscan hacerse del órgano que organiza las elecciones o, en su defecto, disminuirlo para incidir desde el poder en tareas claves del árbitro electoral. Si no les alcanza la reforma constitucional, tratarán de dar el golpe con leyes secundarias. Aunque violen la Carta Magna, cuatro **Ministros** de la bancada del Ejecutivo en la **SCJN** podrían sostenerlas, pues se necesitan ocho votos para declararlas **inconstitucionales...**

PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLÍTICOS EN LA CDMX

[**Para dar recurso a instituciones políticas, sueldos en IECM, en riesgo \(El Heraldo de México\)**](#)

El próximo 13 de octubre es la fecha límite para que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pague las prerrogativas a los seis partidos políticos de la capital, tal cual lo ordenó la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. En entrevista con *El Heraldo de México*, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, refirió que con esta sentencia se encuentran en “un escenario muy extremo”, porque la única opción para dar el recurso a las instituciones políticas es dejar de pagar a sus trabajadores. “Lo que nos manda es que sí o sí paguen, casi, casi ‘aunque no lo tengan’, y a ver de dónde lo sacan; su obligación es pagarlos. Estamos haciendo muchas maniobras para ver de dónde

sacamos el dinero, porque el escenario más trágico es que nosotros impactemos el salario de los funcionarios, de los trabajadores", destacó.

DOBLES CARGOS

[**Prohíben dobletear en Morena \(Reforma\)**](#)

Los funcionarios de cualquier nivel y legisladores que recientemente fueron electos como integrantes de comités estatales y nacional de Morena deberán renunciar o pedir licencia de inmediato. Así lo determinó la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) del partido, que advirtió que de no hacerlo habrá sanciones. El órgano interno aclaró que los estatutos anteriores y los nuevos -que deben ser validados por el INE- establecen que los órganos de dirección ejecutiva no deberán incluir autoridades, funcionarios o integrantes de los **Poderes** Legislativo, Ejecutivo y **Judicial** de municipios, estados o **Federación**.

CONVOCATORIA

[**Convocatoria/TEPJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)**](#)

Convocatoria a Licitación Pública Nacional Número TEPJF/LPN/031/2022

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

AMLO niega que colaboración espacial con Rusia se trate de espionaje

El Presidente AMLO, reiteró este lunes que existe un acuerdo de cooperación espacial entre su Gobierno y Rusia, el cual fue firmado desde septiembre del año pasado, pero negó que esto vaya a utilizarse para espionaje. "Se está haciendo un escándalo porque se habla que México está permitiendo que satélites rusos puedan ser utilizados para el espacio aéreo mexicano y América del norte..." (*La Crónica de Hoy*)

México condenará anexión de territorio ucranio a Rusia

Ucrania presentó este lunes en la Asamblea General de la ONU una resolución de condena de la anexión de regiones del este por Moscú, iniciativa que México anunció que respaldará. (*La Jornada*)

Descarta AMLO hacer un extrañamiento diplomático a Salazar

Si existe un acuerdo entre el Gobierno de Zacatecas y Estados Unidos para el uso de agencias de ese país en el combate a la inseguridad en la entidad sería ilegal, afirmó el Presidente AMLO, aunque acotó: "No vamos a hacer un escándalo... no hay que hacerlo grande". (*La Jornada*)

No hay nada de qué preocuparse porque no se firmó nada: David Monreal

Contrario a lo que el gobernador David Monreal Ávila declaró la semana pasada sobre la "reunión de trabajo" que sostuvo con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien "planteó un plan de acción que se compone de cuatro puntos", para hacer frente a la inseguridad y violencia en Zacatecas, ante elementos de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, dijo que "no hay nada de qué preocuparse, porque no se firmó nada". (*La Jornada*)

México presenta en Arizona segunda demanda contra el tráfico de armas

El Gobierno mexicano presentó en Estados Unidos la segunda demanda contra el tráfico de armas, informó el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. El canciller detalló que el reclamo se presentó contra cinco empresas ubicadas en Arizona, responsables de la venta de armas. (*El Heraldo de México*)

Blindaje a puertos marítimos del país

El Gobierno mexicano nuevamente se alió a nivel internacional, al firmar un convenio con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para crear un programa con el que se tenga mayor control de los contenedores en los puertos marítimos del país. Así lo difundió la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, quien detalló que este programa será coordinado por la Semar y tendrá la colaboración de la dependencia que ella encabeza, así como de la SRE y de la Agencia Nacional de Aduanas de México. (*El Heraldo de México*)

Buscan crear comisión para caso Guacamaya

La vicecoordinadora de los senadores del PAN, Kenia López Rabadán, anunció que impulsará la creación de una Comisión Especial del Senado para investigar las irregularidades cometidas por el Ejército mexicano, reveladas por el hackeo de millones de documentos internos, entre ellas la protección que le brindaron al hijo de Joaquín Guzmán Loera cuando fue detenido, como informó *Excélsior* ayer. (*Excélsior*)

Sedena gasta medio millón en abrigos para altos funcionarios

La Sedena adquirió 47 abrigos de cashmere 100 por ciento lana, con un valor de 545 mil 336.3 pesos, para "altos funcionarios" del organismo castrense. En contraste, el Ejército y Fuerza Aérea presumieron el pasado 3 de agosto que los nuevos uniformes que portará la tropa tienen un valor unitario de mil 100 pesos. (*El Sol de México*)

A 32 años de la creación del IFE, piden defender al INE

A 32 años de la creación del IFE, los consejeros del ahora Instituto Nacional Electoral (INE) llamaron a defender al órgano autónomo. Esto, ante la reforma político-electoral propuesta del Gobierno federal, que, a decir de los consejeros electorales, implica una regresión sin precedentes que no le conviene a nadie. Asimismo, previeron que, quienes sean electos en 2023 y 2024, carecerán de legitimidad con la iniciativa. (*El Heraldo de México*)

Convoca PRI a PRD, PAN y MC a conformar frente para elecciones del 2023

El presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas convocó al PAN, Movimiento Ciudadano y PRD a conformar junto con su partido un frente amplio opositor para enfrentar las elecciones del año 2023 en Coahuila y en el Estado de México y trabajar juntos para ganar la presidencia de la República en el 2024. (*La Jornada*)

En Coahuila y Edomex, futuro para la alianza: *Alito*

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, asegura que la alianza Va por México tiene futuro y adelanta que se está trabajando a favor de las coaliciones en Coahuila y el Estado de México y las negociaciones cuentan con el respaldo y consideración a nivel nacional. En entrevista con *El Universal*, *Alito* consideró que deben seguir siendo una alianza opositora, pues sus logros son indiscutibles. (*El Universal*)

Prevén avalar en *fast-track*

La Jucopo de la Cámara de Diputados acordó discutir y votar *fast track* en el pleno varias iniciativas, entre ellas, destinar los recursos de todas las cuentas bancarias inactivas, o sin movimientos en los últimos seis años o más, al equipamiento de los cuerpos policiales federales, municipales y estatales. También se considera la prohibición de las corridas de toros, entre otras medidas. (*El Heraldo de México*)

Indagan por masacre a cabeza de “La Familia Michoacana”

El presunto líder de la organización criminal *La Familia Michoacana*, Alfredo Hurtado Olascoaga, alias *La Fresa*, es señalado como el autor de la masacre ocurrida el pasado miércoles en San Miguel Totolapan, en la Tierra Caliente. En un reporte que la Mesa Regional para la Paz y el Desarrollo de Guerrero emitió el pasado miércoles 5 de octubre, cinco horas después de la masacre —dado a conocer ayer— se señala a Hurtado Olascoaga como el presunto autor intelectual. (*El Universal*)

Lamenta SNTE que instituciones sean arenas de contiendas políticas e ideológicas

“Lamento que de repente se considere a las instituciones como arenas de carácter político, donde se dirimen diferencias en favor de una ideología o de otra; de un proyecto o de otro”, dijo el secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas. Enseguida arengó a sus agremiados a respetar y exigir que se respete la integridad, la autonomía de instituciones tan importantes como el IPN, y dejó salir fuerte: “¡No a la injerencia de las corrientes políticas en el Instituto Politécnico!”. (*La Crónica de Hoy*)

Uso de cubrebocas deja de ser obligatorio: SSA

El Comité de la Nueva Normalidad, formado por las Ssa, Economía SE, Trabajo y Previsión Social STPS y el IMSS, estableció que el uso de cubrebocas dejará de ser obligatorio en los centros de trabajo a nivel nacional, que la vacunación contra el Covid-19 no debe ser un factor condicionante para que las personas realicen sus actividades laborales y tampoco se les podrá pedir una prueba. (*El Universal*)

Proponen IMSS y Secretaría de Seguridad incorporar a 100 mil ministros evangélicos a programa de Personas Trabajadoras Independientes

Autoridades del IMSS y la Secretaría de Seguridad se reunieron con líderes evangélicos del país, ante quienes propusieron incorporar a más de 100 mil ministros de culto programa piloto de Personas Trabajadoras Independientes, que brinda un esquema de aseguramiento similar a quienes laboran para un patrón. (*La Crónica de Hoy*)

ECONOMÍA

Actividad industrial disminuyó en 14 entidades en la primera mitad del año, según el INEGI

El Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa reveló que el dinamismo económico entre los estados en México siguió teniendo contrastes, con diferencias notables por actividad productiva, durante el primer semestre de 2022. Al cierre de la primera mitad del año, la actividad industrial de Nayarit, Chiapas y Tabasco repuntó 29.17, 24.24 y 12.96 por ciento, respectivamente, de acuerdo con datos del Inegi. (*La Jornada*)

La actividad económica sólo crecerá 0.6% en 2023: BBVA México

La economía mexicana no entrará en una recesión, pero sí atravesará una desaceleración más profunda por lo que resta de este año y a lo largo del siguiente, motivo por el cual, el crecimiento de la actividad será solamente de 0.6 por ciento en 2023, adelantó BBVA México. (*La Jornada*)

Alertan sobre los riesgos de una recesión mundial para el 2023

El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial alertaron sobre los riesgos de una recesión mundial para el siguiente año. Los organismos internacionales añadieron que la inflación persistente seguirá siendo el mal que afecte a los pobres. (*El Heraldo de México*)

Aumenta riesgo geopolítico y mercados operan mixtos en apertura de este lunes

El escalamiento de la guerra en Ucrania y el reajuste en las expectativas sobre el endurecimiento monetario global, que inyectan tensión entre los mercados financieros, el arranque de la jornada de la segunda semana de octubre es mixto. Pese a que el dólar se muestra fuerte frente a la canasta de seis monedas internacionales, que de acuerdo con el índice DXY, se aprecia 0.18 por ciento, a 112.888 unidades, el tipo de cambio en México opera debajo de 20 pesos por dólar. (*La Jornada*)

Crece 22.9% gasto con tarjetas de crédito en septiembre: Condusef

Los altos niveles de inflación aún provocan que las personas que cuentan con una tarjeta de crédito la utilicen para hacer la compra de insumos básicos, revelan cifras de la Condusef. Un análisis hecho por la entidad, indicó que en el mes de septiembre, los usuarios con tarjetas de crédito gastaron 125 mil 816 millones de pesos, lo que representó un incremento de 22.9 por ciento comparado con los 102 mil 414 millones reportados en el mismo mes de 2021. (*La Jornada*)

Ingreso de divisas por turismo internacional supera niveles prepandemia

En los primeros ocho meses de 2022, el ingreso acumulado de divisas por turismo internacional superó los niveles prepandemia, revelaron datos del Inegi y de la Secretaría de Turismo (Sectur). La derrama por ese concepto fue de 17 mil 668.8 millones de dólares, un alza de 60.1 por ciento más respecto del mismo periodo de 2021. (*La Jornada*)

Trabajadores de Aeromar protestan en el AICM para exigir pago de salarios

Trabajadores de Aeromar iniciaron una protesta esta mañana en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) para exigir el pago de salarios y otras prestaciones que les adeuda la empresa. Primero con una caminata y luego con un mitin afuera de la terminal aérea, pilotos, azafatas y personal administrativo de la aerolínea denuncian que esta situación de incumplimiento laboral inició en 2021. (*El Sol de México*)

INTERNACIONAL

Lanzó Rusia oleada de bombardeos contra varias ciudades ucranias

Rusia respondió con un bombardeo masivo contra las más pobladas ciudades de Ucrania este lunes al ataque que, dos días antes, sufrió el puente de Crimea, estratégica infraestructura que facilita por vía terrestre todo tipo de suministros a la península anexionada y pieza clave para la logística de las tropas

rusas en Jersón. Así lo confirmó el Presidente Vladimir Putin al abrir desde San Petersburgo, por teleconferencia, una reunión del Consejo de Seguridad, de acuerdo con el fragmento que la televisión pública transmitió en directo. (*La Jornada*)

Fiscal pide cárcel para cuatro ex jefes del ejército de Perú

Un fiscal anticorrupción pidió 36 meses de prisión preventiva para cuatro ex jefes del ejército peruano, acusados de traficar el combustible de los blindados y otros vehículos militares, informó este lunes el Ministerio Público. La medida fue solicitada, tras una larga investigación, para los ex comandantes generales del Ejército, César Astudillo, Jorge Celiz, Luis Ramos y Ricardo Moncada y otros oficiales considerados cómplices, todos acusados de pertenencia a una organización criminal, peculado agravado y encubrimiento. (*La Jornada*)

Nobel de Economía premia estudios sobre crisis bancarias y financieras

El ex presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, Ben S. Bernanke, que prestó sus conocimiento académicos sobre la Gran Depresión para trabajar en la reactivación de la economía estadounidense tras la crisis financiera de 2007 y 2008, ganó el lunes el Nobel de Economía junto con otros dos economistas afincados en Estados Unidos por su trabajo sobre los efectos de los colapsos bancarios. (*La Jornada*)

Sube a 36 los muertos por deslave en Venezuela

Al menos 36 personas murieron por un deslave que arrasó con el pueblo de Las Tejerías, en el centro de Venezuela, según un nuevo parte de las autoridades que dio cuenta este lunes de 56 desaparecidos mientras avanzan las difíciles labores de rescate en el lodazal. (*El Universal*)

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

BUENO, ¿y pa' cuándo invitan a Ricardo Monreal a desayunar a Palacio Nacional? Ya va para una semana que el morenista sacó la aprobación de la militarización del país que tanto deseaba el Presidente... y nomás no se ve eso de que amor con amor se paga.

LA PREGUNTA viene al caso porque, con todo y los servicios prestados por el zacatecano, Andrés Manuel López Obrador sigue sin levantarle el veto a Monreal. Sí invitó a Claudia Sheinbaum a la mañanera y hasta le cantó las mañanitas a Marcelo Ebrard, pero al coordinador de Morena en el Senado sigue haciéndole el vacío.

SERÍA interesante saber por qué le tiene tanto coraje AMLO a Ricardo Monreal y no lo incluye entre sus corcholatas. ¿Será que no le garantiza seguir mandando después de 2024? Es pregunta que quiere huevos motuleños.

A PROPÓSITO de zacatecanos incómodos, resulta muy extraña -por no decir contradictoria- la postura presidencial en contra de que corporaciones de Estados Unidos apoyen al gobernador David Monreal en combatir la inseguridad en Zacatecas.

MÁS QUE una cuestión legal, el asunto huele a que es parte de las represalias del Gobierno federal contra Ricardo Monreal, pegándole a su hermano el mandatario. Porque convenios de capacitación como el que se acordó en Zacatecas, antes se han alcanzado en otros estados gobernados por Morena.

Y SI el Presidente no lo cree, le puede preguntar al veracruzano Cuitláhuac García, al nayarita Miguel Ángel Navarro, al morelense Cuauhtémoc Blanco y, ¡ups! hasta el exgobernador de Tabasco, Adán Augusto López. Los policías de todos ellos recibieron capacitación directa del FBI... y en todos esos casos, como diría él mismo, López Obrador calló como momia.

EN ITALIANO el apellido de Antonio Martínez Dagnino se pronuncia "dañino", lo cual no resulta tranquilizador tratándose del nuevo titular del SAT.

SEA COMO SEA, no resulta un improvisado toda vez que desde el inicio del sexenio estuvo a cargo de eximir, perdón, de atender a los grandes contribuyentes. Y no hay duda de que la recaudación ha aumentado.

SE LE UBICA como uno de los muchos funcionarios colocados en la administración pública por "Andy", el hijo de Andrés Manuel López Obrador. O sea que es producto del orgullo del nepotismo de la 4T, por lo que está por verse si Martínez Dagnino resulta maligno o benigno. Por lo pronto habrá que darle el beneficio de la duda... cosa que no hacen en el SAT. (*Reforma*)

TRASCENDIÓ...

Que en acompañamiento

al canciller Marcelo Ebrard, la Cámara de Diputados alista una carta de protesta dirigida al Congreso de Estados Unidos por la proliferación del contrabando de armas a México, con el consecuente saldo de violencia y muerte que impera en diversas entidades federativas. El asunto será discutido en el pleno cameral durante la sesión del jueves en el Palacio de San Lázaro en momentos en que el Presidente desaconsejó el "acuerdo" del Gobierno de Zacatecas, que encabeza David Monreal, con el embajador de EV, Ken Salazar, para el apoyo de FBI y DEA contra el crimen organizado en esa entidad.

Que después del triunfo en el Senado, en Palacio Nacional ya no existe preocupación por el trámite que seguirá en la Cámara de Diputados el plan militar de dejar a las fuerzas armadas en tareas de seguridad hasta 2028, pero, aun así, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, no bajará la guardia y estará platicando con los legisladores de San Lázaro antes de la votación del jueves para evitar cualquier sorpresa.

Que por cierto la neutralidad que enarbóló en la mañanera el jefe del Ejecutivo en torno a la invasión a Ucrania se convirtió por la noche en la condena de México, en voz de su representante ante Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente, a la anexión de territorios lanzada por el Gobierno de Vladímir Putin, todo en medio de la discusión por el acuerdo revelado el fin de semana con Moscú para investigación espacial, que no incluye el uso del sistema GPS ruso para espionaje, de acuerdo con Andrés Manuel López Obrador, quien remató: "no nos metan en sus argüendes".

Que por lo menos media docena de camiones militares llegó a la alcaldía Milpa Alta en respuesta a los hechos del fin de semana, cuando un grupo de hombres armados irrumpió en convoy y atemorizó a la población, tema que se analizó en el gabinete de seguridad, según la versión de Martí Batres. En tanto, la jefa de Gobierno anunció que ya hay dos detenidos y fueron asegurados los tres vehículos involucrados. ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

¿Cómo le estará llegando el agua al cuello a la gente que recurre a endeudarse con micas abusivas en lugar de esperar el efectivo? ([La Jornada](#))